EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890 — N.º refundido 711

TELEFONOS 6 y 856 — APARTADO DE CORREOS, n.º 11

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 2 y 4 — PRIMER PISO

JUEVES 18 MARZO 1943

EDICION 7 TARDE — 25 CENTIMOS

El Ministro de Justicia toma posesión de su cargo

DON EDUARDO AUNOS
MINISTRO DE JUSTICIA

'Nuestro designio--dice el señor Aunós--es elaborar el derecho que corresponde a la revolución que se desarrolla en nuestros días, ante nuestros mismos ojos, y cuyo más alto exponente en España es el pensamiento político y social de José Antonio y del Caudillo Francisco Franco"

Madrid, 18.—El nuevo ministro de Justicia don Eduardo Aunós, ha tomado esta mañana a las 10.30 posesión de su cargo en el Ministerio de Justicia. Asistieron el presidente de las Cortes españolas y ministro saliente, don Esteban Bilbao; ministro secretario general del Partido, camarada Arrese; ministro de Trabajo, camarada Girón; delegado nacional de Justicia y Derecho, camarada Gistau; los vicesecretarios camaradas Mora de Figueroa, Sanz Orrio, Valdés y Arias Salgado. El presidente del Tribunal Supremo, señor Clemente de Diego; subsecretario de Justicia; directores generales de Justicia, Asuntos Eclesiásticos, Prisiones y Registros y Notariado; delegado nacional del Servicio Exterior, camarada Antonio Riestra; consejero nacional, señor Fanjul; representaciones de la comisión de Codificación, Patronato de Protección a la Mujer, Registradores de la Propiedad, Notarías, etc.

El nuevo ministro de Justicia, señor Aunós, pronunció el siguiente discurso:

"Constituye un grande e inmerecido honor el que me ha conferido el Caudillo, elevándome al altísimo puesto de ministro de Justicia. La preeminencia del cargo, absolutamente desproporcionado con mis modestas aptitudes, se agranda por tener que suceder a una tan relevante personalidad como la de mi ilustre antecesor, actual presidente de las Cortes Españolas. Su vasta cultura humanista y su robusta formación jurídica que le ha conducido hasta los más altos puestos de la gobernación del país, se halla respaldada por un nobilísimo corazón y una ejecutoria política limpia y honrada como pocas. No es la primera vez que nos encontramos en este arduo menester de la gobernación de nuestro pueblo. En el septenio inolvidable y glorioso del general don Miguel Primo de Rivera, juntos nos hallábamos al servicio de aquel patriota e invicto general, héroe de Alhucemas, y salvador de una España que hundieron luego en la sima del desastre aquellos mismos a quienes más benefició con su gestión reparadora y paternal. Fuisteis, señor presidente de las Cortes, de los que seguisteis hasta la tumba a ese jefe glorioso y estábais en el cortejo de los fidelísimos en las horas trágicas que siguieron a su desaparición.

Cuando los vientos adversos se desencadenaron sobre nuestras vidas, seguisteis desde la desolación de una España en quiebra, defendiendo la obra de aquel gran capitán. Dejadme que exhume en esta hora un recuerdo por el cual me siento más unido a vuestra amistad. En hora en que mi modesta gestión, era atacada por esos bien pensantes de quienes puede decirse, que siempre pasan en balde los tiempos, porque su corazón es demasiado angosto para captar su inquietud, acudisteis en mi defensa desde las páginas de "La Nación", sin moveros otro designio sino el de la nobleza de vuestra alma, porque era yo un desterrado al que no llegaban sino el frío de la ingratitud y la neblina del olvido.

Luchásteis, conbatísteis en las más trágicas horas de nuestra Historia y desde el primer instante os incorporasteis a la Cruzada de nuestro Caudillo Franco que al frente de los mejores de ese incomparable Ejército de España logró con la victoria salvar a la Patria y al mundo del caos. Y otra vez ahora, bajo el mando de quien más alto que nadie logró poner la gloria de España, emprendemos juntos un camino que sólo puede llevar como meta el triunfo de nuestro ideal encarnado en la España Una, Grande y Libre de nuestros mejores sueños.

Sabido es que la vida nos ofrece siempre en los grandes momentos un entresijo de encontradas emociones. Hoy bulle en mi la alegría de poder servir a España y su Caudillo, desde un puesto que para todo hombre de formación jurídica representa un ideal. Pero junto a esta satisfacción interior desbordada del alma, brota una inmensa preocupación ante el arduo menester que se me ha encomendado. Me toca continuar una tarea tan afortunadamente acometida por mi ilustre antecesor, y a la vez abrir nuevas perspectivas y nuevos cauces en la vastedad del panorama humano que desde este alto observatorio del derecho se vislumbra.

"No se me ocultan las dificultades que han de presentárseme en el desempeño de mi misión, pues vivimos una época eminentemente creadora y dinámica en que no es permitido ni a los pueblos ni a los individuos descansar, a la sombra del pasado viviendo a expensas del esfuerzo de nuestros antecesores. Sería ciego quien no advirtiese que nos hallamos en pleno hervor constructivo y revolucionario y que el derecho como todos los elementos vitales del mundo sufre las directas repercusiones de tal estado de cosas. Los hombres de cátedra y los investigadores jurídicos podrán elevarse hasta los filosóficos principios del Derecho puro e investigar sus elementos de permanencia, pero el político necesita precisamente captar lo mudable del Derecho porque su principal cometido consiste en adoptarlo a las nuevas realidades. Para el hombre de Estado el Derecho es una fuerza en constante evolución. El Derecho justiniano ¿qué fué sino consecuencia de la revolución llevada a cabo por el cristianismo, a cuyo empuje cayó el Derecho quiritario de la vieja Roma impregnado de principios paganos? Y hoy mismo ¿no vivimos acaso sobre las ruinas del Derecho y los códigos impuestos por mítica política de las revoluciones liberales?

Nuestro designio es elaborar el derecho que corresponde a la revolución que se desarrolla en nuestro país, ante nuestros mismos ojos, y cuyo más alto exponente en España es el pensamiento político y social de José Antonio y del Caudillo Francisco Franco.

Sabemos que toda revolución cuaja en derecho, que es su elemento de perdurabilidad y que una revolución lograda sólo necesita del derecho y la justicia para subsistir y triunfar de cualquier clase de enemigos.

A ello tendemos y a la mayor garantía de que lograremos nuestros afanes sin sacudidas históricas ni retardos enervantes es el poder reparador del Caudillo, cumbre de la legitimidad española porque él ha sido el restaurador de todo derecho y de toda libertad en los ámbitos de la vida nacional y a él corresponde la gloria de haber impedido que se consumase el triunfo de la arbitrariedad y el crimen.

Para esta obra requiero vuestro concurso en nombre del Caudillo y de la Falange. Espero que no me ha de faltar la luminosa colaboración de los funcionarios de este Ministerio, entre los cuales los hay que fueron y seguirán siendo mis maestros. Confío también en que me habrá de acompañar la Magistratura española, esa selección de espíritus próceres de incomparable valor moral y aptitudes excepcionales para el desempeño de la alta misión que la Patria y el Caudillo les confían.

A reforzar su posición dentro de las jerarquías nacionales se dirigirá mi primordial empeño, porque como ayer dijo el Caudillo con aúrea palabra, la justicia es uno de los puntales básicos de la nueva España.

Que Dios me ayude y con su Providencia quiera hacerme llevar a feliz término la misión que el Caudillo me ha encomendado y que el día en que deba transmitir a mi sucesor la regencia de este Ministerio pueda hacerlo con la conciencia tranquila de haberme entregado por completo al servicio de España y de Franco.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

DON ESTEBAN BILBAO

Presidente de las Cortes y ministro saliente de Justicia, que esta mañana dió posesión al señor Aunós

Discurso del Presidente de las Cortes

El ministro saliente pronunció unas palabras en las que dijo: «Mis queridos amigos: Pensaba en un acto de estrecha intimidad, para dar un abrazo a los amigos que dejo y un abrazo al amigo que me sucede, pero la presencia de tantos amigos en este acto, me hace decir palabras que no esperaba pronunciar. Tiene esta ceremonia la significación encontrada de la amargura de la despedida y de la gratitud al Caudillo, que me ha designado para cargo muy por encima de mis facultades, y sobre todo, es este acto símbolo de la obediencia al Jefe del Estado. Durante los tres años y medio que he permanecido en este Ministerio, he recibido pruebas concluyentes de amistad y cariño por parte de todos mis funcionarios y colaboradores».

Recuerda a continuación el señor Bilbao la fecha en que tomó posesión del Ministerio y manifiesta su gratitud a todos sus empleados. Agradece al subsecretario la colaboración prestada en momentos difíciles y expresa la labor realizada en la Dirección general de Justicia, en la que hubo necesidad de proveer desde el más insignificante funcionario de la justicia municipal, hasta el más elevado puesto del Supremo. En la Dirección general de Registros y Notarías, se han celebrado las oposiciones más amplias que recuerda el Cuerpo, y en la que se han dictado leyes de Derecho Inmobiliario de importancia capital. Revisa la labor realizada en Prisiones y dice que a los pocos meses de entrar en el Ministerio, había unos 300.000 presos y las cárceles no tenían capacidad más que para 16.000. Este problema puede decirse que se ha resuelto y por la ley que pronto se promulgará, quedará definitivamente liquidado. Hace un elogio de la gran obra de Redención de Penas por el Trabajo.

A continuación, estudia la ingente labor realizada en la Dirección de Asuntos Eclesiásticos y da las gracias a todos los directores de todos los organismos que con él han colaborado, para restaurar los daños causados por la legislación del Frente Popular: Patronato de Protección a la Mujer, restauración del presupuesto de Culto y Clero, derogación de la ley de Divorcio, pensiones a los familiares de sacerdotes asesinados, y la entrega generosa por el Caudillo de cuarenta millones para atenciones y reconstrucción de Seminarios, obras —dice— que corresponden a sus colaboradores y a la alta inspiración del Generalísimo.

Seguidamente, exalta las brillantes cualidades de su sucesor, quien dice no necesita presentación alguna. «Lo conocí a las órdenes del general Primo de Rivera. Es hombre eminente, embajador brillante, que realza en la Prensa, en la tribuna y en los libros una labor de todos conocida. En otro tiempo podría preocupar el cambio de un ministro por el cambio de labor que suponía. Hoy vivimos bajo un signo de unidad, bajo una voluntad y una dirección: la del Caudillo. No hay obra buena que se deshaga».

Termina manifestando su adhesión al Caudillo, al que dice ha servido con absoluta lealtad «porque así servía a España y a mis ideales de tradición, sin clandestinidad ni refunfuños».

HITLER VISITA EL FRENTE DEL ESTE

Berlín. — La Prensa berlinesa publica algunas fotografías del Führer durante la visita que acaba de efectuar a una zona inmediata al frente del Este, con el fin de entrevistarse con los Estados Mayores alemanes.

Una de las fotografías muestra al Führer en un aeródromo de campaña en el momento de ser recibido por el mariscal von Manstein, comandante en jefe de un Cuerpo de Ejército, y por el mariscal von Richthofen, jefe de una de las flotas aéreas que operan en el Este. El Führer y los dos mariscales son aclamados con entusiasmo por las tropas del aeródromo.

Otra de las fotografías muestra al Canciller del Reich consultando un mapa acompañado de los mariscales von Manstein y von Kleist, el general del ejército Ruoff y el general de Infantería Zeitzler, jefe del Estado Mayor del Ejército, que acompaña al Führer en su visita al frente. El mariscal von Manstein es el comandante en jefe del ejército alemán que ha contenido el empuje soviético en su ofensiva de invierno en 1942-43, y ha sido condecorado ayer con las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro.

En los medios militares berlineses se dice que estas fotografías son un mentís rotundo a los rumores que habían puesto en circulación por el mundo los enemigos de Alemania. —Efe.

UN TREN DE MUNICIONES SOVIETICO DESTRUIDO

Berlín, 17.—Un tren de municiones soviético ha sido destruído cerca de San Petersburgo, por las unidades de artillería del Ejército y de la defensa antiaérea. El convoy se componía de 52 vagones.—Efe.

Felicitaciones al señor Ibáñez Martín

Con motivo de su fiesta onomástica

Madrid, 18.—Los jefes del Ministerio de Educación Nacional y funcionarios a sus órdenes han visitado a mediodía de hoy en su despacho al señor Ibáñez Martín, para presentarle sus respetos y manifestarle su afecto y adhesión con motivo de su fiesta onomástica. El señor Ibádez Martín dedicó a sus colaboradores políticos, técnicos y auxiliares, palabras llenas de cariño, resaltando la unidad de acción y de pensamiento de todos en la hora presente, con el corazón puesto siempre en el supremo ideal de servir a España y a su Caudillo.—Cifra.

PADRE DE FAMILIA. Si tienes hijos cuya edad es inferior a dos años, debes recoger en la Delegación Provincial de Abastecimientos (Colón, 2), el correspondiente formulario para suscribir la declaración que ha de servir de base en su día a la expedición de la nueva cartilla infantil. No demores esta declaración jurada.

El Ministro Secretario del Partido da posesión de sus cargos a las nuevas Jerarquías Nacionales

MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO, CAMARADA ARRESE

En la Secretaría general del Movimiento, el ministro secretario dió posesión esta mañana al nuevo delegado del Servicio Exterior de Falange, al director del Instituto de Estudios Políticos y al jefe nacional del SEU.

Al acto asistieron el ministro de Trabajo, camarada Girón y los vicesecretarios camaradas Mora, Valdés, Arias Salgado y Sanz Orrio; delegados nacionales y otras jerarquías.

El vicesecretario general leyó los decretos de cese por pasar a otros cargos, de José Miguel Guitarte en la Jefatura nacional del SEU y de Fernando María Castiella en el de delegado nacional del Servicio Exterior de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., y dió lectura asimismo, de los de nombramiento de Antón Riestra del Moral, Fernando María Castiella y Carlos María Rodríguez de Valcárcel, en los cargos de delegado nacional del Servicio Exterior, director del Instituto de Estudios Políticos y jefe nacional del SEU, respectivamente.

El ministro secretario, en nombre del Caudillo, dió posesión a los citados camaradas y, al final del acto, se cantó el «Cara al Sol». El camarada Arrese dió las voces de ritual.

PERFIL DEL DIA

EL CAUDILLO HABLA A LAS CORTES

Una vez más ha resonado—precisa y certera en sus juicios—la voz guiadora de Franco, Caudillo de España. En esta ocasión el discurso iba dirigido a los Procuradores en Cortes—comicio representativo de la participación del pueblo en las tareas del Estado—y por ello, sus ideas esenciales son síntesis y expresión de los postulados básicos de nuestro Movimiento, directriz segura para una fecunda política nacional y delimitación exacta de nuestra postura internacional en los momentos históricos que el mundo atraviesa.

Se inicia con la constitución solemne de las Cortes españolas una etapa ciertamente decisiva del orden nuevo.

La triste experiencia del pasado, el seguro aleccionamiento de la Historia no pueden ser desvalorizados para garantizar en la ocasión presente, la óptima cosecha que hay derecho a esperar en la nueva coyuntura histórica, después de una heroica sementera de sangre y de sacrificios.

Hubiera sido mayúsculo error buscar en los viejos y fracasados moldes un retoño de aquel estado de cosas que fué gloriosamente barrido en nuestra Cruzada. La incorporación del pueblo en las altas tareas nacionales ha de lograrse injertando en el tronco viejo de las gloriosas tradiciones, las ramas nuevas y lozanas de nuestro Movimiento.

Pero esto no puede conseguirse sin asegurar antes la colaboración estrecha de todos los españoles, concibiendo a la Patria como unidad de destino en lo universal. Una vez más el dilema es este: renovarse o morir.

Principio básico de esta renovación indispensable para el logro de nuestros objetivos es infiltrar en todas las conciencias el sentido de nuestra misión histórica, de nuestra voluntad de Imperio.

Franco lo ha dicho: todo ha de estar subordinado a ese interés supremo. "Queremos libertad, pero con orden y consideramos delictuoso, cuanto vaya contra Dios o la moral cristiana, contra la Patria y contra lo social, ya que Dios, Patria y Justicia son los tres principios inconmovibles sobre que se base nuestro Movimiento".

En este hermoso pensamiento del Caudillo se halla la más exacta razón de la enorme labor que en el campo de lo social ha realizado el Estado nuevo.

He aquí las bases inconmovibles de nuestra política nacional. Con una doctrina tan clara y concreta, España tiene garantizado en medio de la convulsión internacional, el camino de su grandeza. En el orden internacional Franco ha señalado un peligro tangible: el del comunismo, debelado en nuestra Patria.

En la gran contienda universal se ha llegado a un punto muerto. Nadie puede pensar—ha dicho Franco—en guerras fáciles y paces de cien años. La gran matanza ha de cesar un día cuando la razón se imponga sobre los contendientes y en esta gran ocasión deberá ser tenidas en cuenta realidades nacionales y demográficas que jamás pueden ser menospreciadas. España necesita toda su fortaleza y toda su autoridad para hacer oir su voz y llevar la serenidad de su juicio en la hora de la paz.

Es tan grande la responsabilidad de nuestra misión histórica, que la colaboración leal de todos los españoles, de todos los sectores nacionales es indispensable para llevar a cabo esta gran tarea histórica, a las órdenes de nuestro invicto Caudillo.

Y esta colaboración leal, invocada por Franco, tiene el valor de una indeclinable consigna para todos los españoles de buena voluntad.

EL 89 EJERCITO DE CHUNG-KING, ANIQUILADO

Toda la región del Norte del Yang-Tse Kiang está ocupada por los japoneses

Shanghai, 18.—"El 89 Ejército de Chungking y la tercera división del nuevo Ejército comunista chino han sido prácticamente aniquilados en la campaña de la provincia de Kiangsu —anuncia la Agencia Domei—.

Según se desprende de las informaciones recibidas del frente de operaciones, durante el mes último, y los once primeros días de marzo las fuerzas japonesas y nacionales chinas han ocupado casi la totalidad de la región situada al norte del Yang Se Kiang y han restablecido el orden y la calma en estos territorios.

El enemigo ha perdido en estas operaciones 1.732 muertos y 6.585 soldados entre prisioneros y desertores. El botín de guerra se eleva a 383 cañones y siete piezas de la DCA, treinta y seis ametralladoras ligeras, 5.465 fusiles, 70 fusiles-ametralladores y gran cantidad de material de guerra y de municiones".—Efe.

SEIS SUBMARINOS ANGLOSAJONES, HUNDIDOS

Tokío, 18.—Un comunicado oficial anuncia que "unidades aéreas de la flota japonesa atacaron el 15 de marzo Port Darwin, y provocaron grandes daños en las instalaciones militares.

En el curso de combates contra 35 aviones enemigos, los aparatos japoneses derribaron a dieciséis de los aviones adversarios. Un aparato nipón no ha regresado a su base".

El comunicado añade que "durante el período del 6 al 11 de marzo, seis submarinos enemigos han sido hundidos. Las pérdidas japonesas se elevaron a dos mercantes destruídos". —Efe.

EL TRABAJO DE TODO UN MES DE LOS ASTILLEROS BRITANICOS Y CANADIENSES HA SIDO ANULADO

Berlín, 18.—El redactor de cuestiones navales de la Oficina Internacional de Información, capitán de fragata, Hansen, refiriéndose a las acciones de los submarinos alemanes, declara lo siguiente:

«Con el hundimiento de más de medio millón de toneladas de barcos enemigos, durante la primera quincena del mes de marzo, y con el torpedeamiento de numerosos barcos, muchos de los cuales no habrán podido alcanzar sus bases, el trabajo de todo un mes de los astilleros británicos y canadienses queda anulado. Como de fuente oficial norteamericana se ha dicho que en estos últimos tiempos no ha sido hundido ningún buque estadounidense, por tanto es de suponer que los barcos hundidos eran de propiedad inglesa. El ministro británico de Marina, Alexander, ante esta situación, ha ordenado a los astilleros británicos la construcción de unidades, más rápidas y más ligeras, para la protección de convoyes de barcos «Liberty», construídos en Norteamérica. Las nuevas unidades, limitadas en sus características, alcanzarán un desplazamiento más ligero, debido a la rapidez con que se quiere dotar a los nuevos buques.

Se puede asegurar que nuevos sacrificios serán demandados a los aliados de Inglaterra en el otro lado del Atlántico, en beneficio del Imperio mundial inglés y en virtud de la Ley de Préstamo y Arrendamiento, antes de que la liquidación del enemigo de Alemania llegue fatalmente a su término».—Efe.

CUATRO AVIONES BRITANICOS DERRIBADOS

Berlín, 18. — Cazas alemanes derribaron cuatro aviones torpederos británicos, tipo "Bristol", en combates aéreos librados ayer sobre el Mediterráneo.—Efe.

UN LIBRO BLANCO INGLES SOBRE LA SITUACION DE LA INDIA

Londres, 18. — El Gobierno publicará un libro blanco sobre la situación india en el curso de la semana próxima, ha declarado el primer ministro, Churchill, en la Cámara de los Comunes. Añadió que no creía oportuno discutir la situación bélica en ninguna de las próximas sesiones de la Cámara.—Efe.

LA HORA DE VERANO EN ALEMANIA

Berlín, 18. — A partir de las dos de la madrugada del 29 de marzo, quedará establecida la hora de verano en todo el territorio de la Gran Alemania.—Efe.

La nueva cartilla infantil próxima a implantarse en toda España, tiene por objeto proveer a los niños que no hayan cumplido le edad de dos años en 31 de julio de 1943, de un documento personal que les autorice a suministrarse de artículos intervenidos más en consonancia con la alimentación de los niños.

El Manchukuo estará representado en la Feria de Valencia

Madrid, 18. — El Mandchukuo estará representado en la Feria de Muestras de Valencia, que ha sido visitada por el representante de dicho país en España.

"CON LA APERTURA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS INICIAMOS. DESPUES DE UNA LARGA CADENA DE TRABAJOS Y SACRIFICIOS, UNA ETAPA DECISIVA DEL ORDEN NUEVO, EN LA QUE CON CLARIDAD Y RIGOR SE ESTABLECE UN SISTEMA INSTITUCIONAL DE PLENITUD JURIDICA, QUE ABRE A LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA COMUNIDAD NACIONAL UN CAUCE REAL PARA SU COLABORACION EN LAS TAREAS DEL ESTADO.,,

(Del discurso del Caudillo en la sesión de apertura de Cortes)

El Ministro Secretario recibe a los representantes sindicales y consejeros nacionales Procuradores en Cortes

El ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, ha recibido en el Palacio del Consejo Nacional, a los procuradores, representantes sindicales y consejeros nacionales que, residiendo en provincias, han llegado a Madrid para asistir a las sesiones inaugurales de las Cortes españolas. Acompañaron al ministro secretario, el ministro de Trabajo, camarada Girón; los vicesecretarios generales del Movimiento, Servicios, Educación Popular y Obras Sociales, delegados nacionales y algunas jerarquías.

El camarada Arrese saludó a los asistentes y conversó con ellos.

Al final, el vicesecretario de Obras Sindicales reunió a los procuradores sindicales, a quienes dió algunas consignas relacionadas con su misión en las Cortes españolas.

ENTRE JARKOF Y KURK prosigue el avance alemán

Ante la inquebrantable resistencia de las tropas del Eje, se estrellan todos los ataques soviéticos

Más de 12.000 tanques rojos destruídos en la campaña de Invierno

Berlín, 18. — Más de 12.000 tanques soviéticos han sido destruídos en la campaña de invierno, es decir, desde 20 de noviembre de 1942 hasta la fecha. De esta cifra, el Ejército alemán destruyó o inutilizó a 9.597 y el resto por las formaciones de la «Luftwaffe. — Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 18. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

«En toda la región comprendida entre Jarkof y el Noroeste de Kursks las divisiones del Ejército y de las S. S. atacan en dirección al Este. A pesar de la tenaz resistencia enemiga y de las dificultades del terreno, nuestras tropas alcanzan diariamente los objetivos que les han sido asignados, desalojan al adversario de nuevas posiciones y le infligen en colaboración con las fuerzas aéreas, graves pérdidas.

Al Sureste de Jarkof son aniquiladas las fuerzas soviéticas cercadas. Las tentativas del enemigo para desprenderse del cerco han fracasado y los bolcheviques han tenido pérdidas.

Al Sur de Orel, el enemigo renovó ayer, en un amplio frente, sus ataques con poderosas fuerzas de Infantería y elementos blindados. Los sucesivos ataques lanzados por el adversario se han estrellado ante la resistencia inquebrantable de nuestras tropas, magistralmente secundadas por la «Luftwaffe». El enemigo ha tenido pérdidas que se elevan a 116 tanques, destruídos en estos combates.

Los bolcheviques se han lanzado una vez más al asalto de nuestras posiciones del Sur del Lago Ilmen. Estos esfuerzos del enemigo han resultado vanos.

En el frente tunecino, las tropas germano-italianas han capturado prisioneros. Los poderosos ataques de la Infantería enemiga contra el frente meridional de Túnez han sido rechazados con graves pérdidas para el adversario.

La «Luftwaffe» ha intervenido con poderosas formaciones en los combates librados. Los cazas alemanes derribaron cinco aviones enemigos en el Mediterráneo, cuatro de estos aparatos eran torpederos.

El comandante Pilipp, jefe de grupo de una escuadrilla de caza, ha alcanzado ayer, con cuatro aviones enemigos derribados, su victoria aérea, número 203. — Efe.

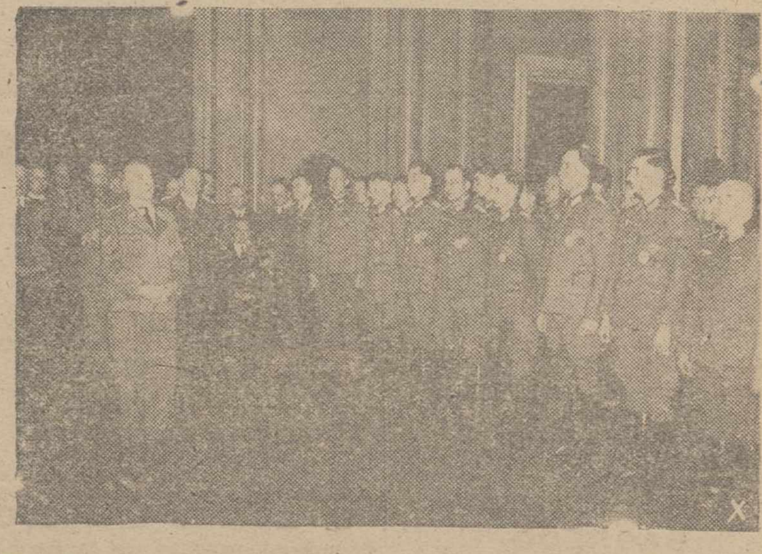

Una delegación del frente, procedente del sector de San Petersburgo, que invitada por el Ministro de Propaganda del Reich, Dr. Goebbels, pasa unos días en Berlín, en el Ayuntamiento de esta capital, donde son saludados por el alcalde superior, Steeg

EL ATAQUE CONTRA UN CONVOY ALIADO EN EL MEDITERRANEO

El Cairo, 17.—Durante el ataque contra un convoy aliado en el Mediterráneo central, en las últimas horas de la tarde del lunes, dos aparatos alemanes "Junkers 88", fueron derribados por la DCA, dice el comunicado del Aire, del Oriente Medio.—Efe.

"LA HISTORIA POLITICA DE NUESTRA NACION CON SU SECUELA DE GLORIAS Y DE DESASTRES, DE SATISFACCIONES Y DOLORES, CONSTITUYE UN FIEL REFLEJO DE LOS VICIOS Y DEFECTOS QUE CARACTERIZARON LOS REGIMENES POLITICOS QUE LAS PRECEDIERON, DESTACANDOSE EN ELLA COMO LAS LUCHAS Y LAS BANDERIAS, CON SUS PUGNAS INTERNAS, COINCIDEN CON LOS MOMENTOS MAS DESGRACIADOS DE NUESTRA HISTORIA, CORRESPONDIENDO, EN CAMBIO, A LOS PERIODOS DE UNIDAD LOS DIAS GLORIOSOS DE NUESTRA PLENITUD Y DE NUESTRO IMPERIO.,,

(Del discurso del Caudillo en la sesión de apertura de Cortes)

M.C.D.2022

SESION en el Municipio

Proyectos para una Estación de Desinfección y Desinsectación

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde don Anastasio Calderón Fernández y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, actuando el secretario de la Corporación don José Gayoso Lois y el Interventor don César García Alvarez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras, entre ellas para derribar la casa núm. 44 de la calle del Capitán Martín Calleja, a don Crescenciano Villán y para cercar con una tapia los solares de su propiedad frente a la Fábrica Nacional a don Florentino Sánchez Díaz.

—Proceder a la limpieza y pintura de los bancos y columnas de los jardines públicos de la ciudad, por don Gregorio Buj, pesetas 5.226.

—Permitir la apertura de sus establecimientos, para venta de pescados, a don José Vázquez Hermida, Valentín Calderón 17; para venta de vinos, a don Santiago Hernández Aguado, en el Barrio del Cristo; para pescados y frutas, a don José Rubio Martínez, en Marqués de Albaida, 18; para Academia de Corte y Confección, a doña María García Pascual, en Empedrada, 13.

—Quedar sobre la mesa los nombramientos para plazas de guardas de jardines.

—Incorporar al Régimen de la Caja Nacional de Subsidios familiares el pago de los mismos del Ayuntamiento.

—Interesar la exención del Seguro Obligatorio de Accidentes de trabajo en la industria para los funcionarios municipales.

—Aprobar el presupuesto de fundición de hierro para obras municipales que presenta don Fidel de Diego.

—Realizar las obras necesarias de saneamiento y alineación en el corral de la Avenida de Valladolid, contiguo a la Fábrica de don Demetrio Casañé.

—Reparar los atriles y cajas de los clarinetes de la Banda municipal de Música.

ESTACION DE DESINFECCION. —Se dió cuenta de la oferta realizada por el Centro Técnico de Fumigación, Casa Grima, y visto el informe del médico Decano de la Beneficencia municipal, se acuerda interesar de la misma proyectos y presupuestos de una estación de Desinfección y Desinsectación.

NOMBRAMIENTO DE QUIMICO MUNICIPAL. — Aceptando la propuesta del Tribunal designado para la resolución del concurso abierto al efecto, se acuerda nombrar químico del Laboratorio municipal, al licenciado en Ciencias Químicas, don Ramón Gusano Herrero.

ARREGLO DE CALLES.—A propuesta, del señor Font de Bedoya, se acuerda proceder a la nueva alineación de la calle de Gil de Fuentes, que se estudiará por los técnicos y construcción de la acera de la calle de San Bernardo, del edificio de los Hermanos de "La Salle".

Finalmente se acuerda dar órdenes para que se retire el depósito de postes del campo de fútbol José Antonio.

HOMENAJE A ZORRILLA

El ilustre catedrático don Felipe Ruiz intervendrá en el acto inaugural

Conferencia de los Sres. Navarro, Revilla, Vielva, Garrachón y Rodríguez Lesmes

Continúan los trabajos preparatorios del Homenaje que Palencia tributará al gran poeta don José Zorrilla, con motivo del Cincuentenario de su muerte.

Las solicitudes de cooperación dirigidas a los Colegios y Centros de Enseñanza por la Comisión organizadora han proporcionado interesantes aportaciones.

El Colegio de las RR. MM. Angelinas ha designado a don Ramón Revilla Vielva, director de la Biblioteca y Museo Provincial, para que, en su calidad de profesor del Centro represente al mismo y ocupe la cátedra en las Conferencias organizadas para escolares durante la Semana del Homenaje. Disertará sobre el tema "Las leyendas de Zorrilla".

Por su parte el Colegio "Blanca de Castilla", de las MM. Filipenses ha encomendado su lección al presidente de la Asociación de la Prensa, periodista y profesor D. Dacio Rodríguez Lesmes, quien desarrollará el tema: "Categoría y anécdota dramática de Zorrilla".

Por la "Academia Castilla" de los HH. Maristas ocupará la tribuna profesoral el ilustre investigador y arqueólogo don Rafael Navarro, antiguo médico del Colegio. Tratará en su conferencia sobre el tema: "Zorrilla y Palencia".

Otros centros y entidades han prometido enviar su adhesión y de ello daremos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Los tres colegios citados han fijado importantes premios para los alumnos que presenten al final del Cursillo de divulgación sobre Zorrilla los mejores resúmenes de las lecciones que comprende el Ciclo anunciado.

Dichas lecciones estarán ilustradas con recitaciones de versos del poeta homenajeado, a cargo de alumnos y alumnas de los respectivos Centros, entre ellos, la señorita Angelita Van dem Bergh por las MM. Filipenses, la señorita Eusebia Alonso, por las Madres Angelinas; y los alumnos de las clases superiores de Literatura de los HH. Maristas.

LOS ACTOS DEL INSTITUTO

Como se indicó hace unos días, los dos actos oficiales tendrán lugar en el paraninfo del Instituto Nacional de Enseñanza Media, como centro superior docente de la capital.

En el primero harán uso de la palabra, entre otros, los siguientes señores:

Don Felipe Ruiz, catedrático del Instituto "Jorge Manrique", personalidad destacada en la investigación y estudios históricos entre el joven profesorado español, quien tratará de "Zorrilla y su tiempo".

Y don Dacio Rodríguez Lesmes, secretario del Homenaje, sobre "Zorrilla en la plenitud del Romanticismo".

En el acto de clausura tendrá lugar la distribución de premios del Certamen, habiéndose invitado para actuar de mantenedor a una destacada personalidad universitaria.

EL CERTAMEN

Se han recibido algunos trabajos ya para el Concurso Literario, cuyos lemas se darán a conocer en la primera lista general que se publique.

La Delegación provincial de Educación Popular y la Asociación de la Prensa espera que los directores de colegios excitarán el celo de sus alumnos para que concurran a dicha Justa Literaria, convocada para ellos preferentemente.

OTRAS COLABORACIONES

Los alumnos de los HH. Maristas han comenzado los ensayos de la obra dramática de Zorrilla, que se pondrá en escena en el acto clausural del Homenaje. De la ambientación musical de la obra se ha encargado el Hno. Francisco Bargalló.

—El Cronista oficial de la ciudad, notable periodista e historiador palentino, don Ambrosio Garrachón Bengoa, ha aceptado el ofrecimiento de la Comisión organizadora de desarrollar una lección sobre "Lo que Zorrilla debe a Palencia y lo que Palencia debe a Zorrilla", en el Ciclo de conferencias de divulgación sobre el vate castellano.

—Se ha invitado a varios poetas de la región a que asistan al Homenaje para completar las disertaciones de la Semana con recitales de poesía moderna.

"LA AURORA"
Fábrica de Mosaicos
Plazuela de las Carmelitas, 4

Los niños menores de dos años, tendrán una cartilla individual de racionamiento infantil

dietario

LA TRAGEDIA DE «DON LONGINES»

Aquel hombre inalterable, metódico y siempre exacto —así en sus juicios, como en sus costumbres— había sufrido en los últimos días una ostensible perturbación. Su nombre era D. Exuperancio, pero sus amigos y compañeros de oficina le llamaban «sotto vocce» don Longines. Posiblemente, él no se hubiera ofendido si públicamente le hubieran llamado así. El reloj era para don Exuperancio un dictador inflexible. El rigor cronométrico, la norma y la obsesión de sus hábitos.

Pudiera decirse que la vida —su pobre vida de burócrata con manguitos, oficial primero del Negociado del Seguro de Probabilidades— se insertaba en una mecánica rigurosa, en la que cada autodeterminación aparecía pespunteada por una invisible greca de minutos, cuartos de hora, horas en punto y horas con fracción.

El meridiano de Greenwich parecía ser la única trayectoria de su existencia, que se jalonaba en guarismos cronométricos, como los horarios de ferrocarriles.

Se levantaba a las 8'45; desayunaba a las 9'12; ingresaba en la oficina a las 9'30; fumaba su primer pitillo a las 10'45; revisaba el periódico a las 11'17; a las 13'25 se quitaba los manguitos; a las 13'27 se colocaba el sombrero y el abrigo; a las 13'30 abandonaba la oficina; a las 14 almorzaba y a las 14'30 aparecía, infaliblemente, en el café, daba dos palmadas y pedía al mozo:

—¡Café y una de don Pedro!...

El mozo se guiaba por don Exuperancio.

—Ya está ahí don Longines. ¡Las dos y media y yo tengo en mi reloj las dos y veintitrés! ¡Esta «hambrera» se me retrasa!...

Así era «Don Longines», hasta hace muy pocos días. Pero algo se derrumbó en su vida con estrépito, trastocando todos sus hábitos, llevando la anarquía y el desorden a su vida cronométrica y exacta. Ya no observaba el horario inflexible que había regido sus actos cotidianos, con una precisión matemática. Don Longines parecía haber hecho trizas su reloj. Llegaba a la oficina con retrasos que oscilaban entre el cuarto de hora y la hora y cuarto.

Al café también iba tarde y, casi siempre, después de las tres y media. ¿Qué le ocurría a don Longines? Todos sus compañeros estaban intrigados, sorprendidos, sin lograr ocultar su asombro.

Hasta que un día en el café, uno de ellos, el más audaz se decidió a arrancarle su secreto:

—Usted nos perdonará, don Exuperancio. ¡A qué se debe que, desde hace unos días, llegue usted a todas partes con retraso? ¿Es que se le ha averiado el reloj?

Don Exuperancio palideció:

—Nada de eso. Mi reloj funciona perfectamente. Pero... Por primera vez al cabo de mis cincuenta y cinco años, mi vida es un desbarajuste...

—Y ¿cuál es la causa de su repentino divorcio del reloj?

Vaciló un instante don Exuperancio, se pasó los dedos por la frente con desaliento y exclamó:

—No tengo inconveniente en confesarlo... ¡Las «colas», las «colas» de los comercios y de las carnicerías han perturbado mi existencia!

Ante el general asombro, don Exuperancio aclaró.

—Sí; ¡las «colas»!... Mi mujer ha averiguado que los caballeros son inmediatamente despachados en las carnicerías y en los comercios de tejidos y me ha encargado comprar todos los días medio kilo de carne con hueso y un retal de lienzo para calzoncillos... ¿Comprenden ahora mi tragedia?...

Y don Exuperancio se abatió sobre el diván del café con un gesto de infinita melancolía...

GOBIERNO CIVIL

Renovación de Gestoras Municipales en la provincia

A propuesta del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia y por el Ministerio de la Gobernación, se han designado para ocupar los cargos municipales que a continuación se expresan, los señores que se mencionan:

GESTORAS RENOVADAS

VILLAMORONTA. — Alcalde, don Alejandro Fernández Prieto; teniente alcalde, don Isidro Santos León; gestores, don Damián Balbás Elena, don Segundo Fernández Porro, y don Baltasar del Valle Cuesta.

Junta Administrativa de Rebolledo de Inera. — Presidente, don Alejandro Hidalgo Merino; vocales, don Nicanor Calderón Bravo, don Apuleyo Ruiz Martín.

CASTRILLO DE VILLAVEGA.—Gestores, don Angel Pérez Cerón y don Vicente Olmo Casares.

LOMAS. — Alcalde, don Francisco San Martín Payo.

LAS CABAÑAS DE CASTILLA. — Alcalde, don Jesús Santoyo Heredia; gestor, don Epifanio Alba Linares.

PARAMO DE BOEDO.—Alcalde, don José Corniero Gutiérrez; gestores, don Martín Marcos Serrano, y don Isaías García Martín.

CALAHORRA DE BOEDO. — Alcalde, don Mariano Gutiérrez Barrio; gestores, don Cirilo Ibáñez de la Parte y don Teófilo Franco Garrido.

LORES. — Alcalde, don Gregorio Rivero Rivero.

SAN ROMAN DE LA CUBA. — Alcalde, don Donaciano Martínez Acero; gestores, don Basilio Pérez Cid, y don Víctor Cid Areños.

VILLALOBON. — Alcalde, don Daniel Mota Mota; gestores, don Efrén Calzada Trejo, y don Alejandro Cieza Tejido.

RENEDO DE LA VEGA. — Alcalde, don Donato Fernández Alonso; teniente alcalde, don Moisés González Martínez; gestores, don Eutimio San Juan Salas, don Angel Díez Gutiérrez, don Constantino Salas Gonzalo.

ESPINOSA DE VILLAGONZALO.—Alcalde, don Manuel Melendro González; gestores, don Valeriano Gil Franco, don Víctor Vitores Pérez, don Teófilo García Díez, y don Ricardo Calvo Mínguez.

PEDROSA DE LA VEGA. — Alcalde, don Agricio Montes Ibáñez; gestores, don Ismael Cófreces Rodríguez, don Adolfo Laso Franco, don Emiliano Díez Díez, y don Emiraclito Quijano Marcos.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE SAN PEDRO DE CONSOLES. —Presidente, don Teófilo Monje López; vocales, don Isidro Rodríguez Tejerina, y don Ildefonso Gómez Fernández.

ANTIGUEDAD. — Alcalde, don Francisco Gutiérrez García; gestores, don Isidoro Revilla Palacios, y don Teófanes Aguado Encinas.

VILLASARRACINO. — Alcalde, don Gregorio Velasco Rodríguez; gestores, don Ausencio Niquete Calvo, y don Arsenio Mora Calle.

Repuesto en el cargo el alcalde de Barruelo de Santullán, don Alejandro Navamuel González.

BUSTILLO DEL PARAMO. — Gestores, don Lucio León Relea, don Félix Gutiérrez Giménez.

BARRIO DE SAN PEDRO. — Teniente alcalde, don Avelino Carneros García; gestores, don Juan Roldán, don Isidoro Lara Martín, don Arsenio García y don Hermenegildo Cabria González.

BAÑOS DE CERRATO. — Gestores, don Manuel Valle García, y don Néstor Castellanos López.

AMUSCO. — Gestor, don Mariano Rey Rey.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE PISON DE CASTREJON. — Presidente, don Benito González Fraile.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las **HERNIAS**, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE**. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL**, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en **PALENCIA** para recibir encargos, el día 27 del actual mes de marzo, de diez a una, en el Consultorio de D. T. Manuel Aguilar, Calle Mayor Principal, núm. 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL, FUNDADA EN 1897: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", Calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Cens. San. n.º 3.387).

LA VIDA EN LA CIUDAD

ABASTECIMIENTOS

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto autorizar a Juan Vollmer y Compañía de Irún (Guipúzcoa), a que pueda seguir vendiendo la hoja de afeitar "Palmera platino", de su fabricación, al mismo precio del año 1936, de "una peseta" por unidad al público.

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto autorizar los precios de venta al público de los artículos que a continuación se citan, siguientes:

CREMAS PARA EL CALZADO

Caja metálica de 14 gramos de contenido ... ... 1'00 Pts.

CERA SOLIDA

Bidón de 1 kg. de contenido 31'75 "
Bidón de 1/2 kg. contenido 16'20 "

CERA LIQUIDA

Bidón de 1 kg. de contenido 22'80 "
Bidón de 1/2 kg. contenido 12'80 "

Estos precios serán válidos únicamente hasta 1 6-43.

Dicha Secretaría Técnica ha resuelto autorizar asimismo con carácter general el precio del acetil no disuelto, de venta directa al consumidor, de 12 pesetas kilo ramo.

DEROGANDO CIRCULAR NUMERO 224 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 1941.—La Comisaría General por circular número 365, comunica a estos servicios provinciales que en 24 de septiembre de 1941, fué dictada la circular número 224, por la que se ordenaba el envío mensual de resúmenes de entrada y salida de artículos intervenidos en cada provincia.

Orientadas en nueva ordenación las funciones de esta Comisaría General, y con el fin de simplificar servicios, procede decretar la nulidad de la referida circular.

Por tanto, he tenido por conveniente disponer:

Queda derogada y sin valor alguno la circular número 224 de la Comisaría General, por la que se ordenaba el envío de un resumen mensual de los artículos intervenidos entrados y salidos en cada provincia.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de las Delegaciones locales de Abastecimientos y Transportes de esta provincia.

Palencia, 16 de marzo de 1943.

El Gobernador civil interino, BUENAVENTURA BENITO QUINTERO.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7'30 y 10'30. Compañía de Adolfo Torrado. Estreno de "CHIRUCA".

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,30 y 10,30: "La Condesa María".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: "Lilas blancas" y "Alarma en la estación tercera".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5.30 7,30 y 10,30: "El caso del perro aullador".

CINEMA ESPAÑA. — Sesión continua de 5'30 a 10: "Mamá quiere ser noble".

SERVICIO FARMACEUTICO

Hasta el 19 del mes actual, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Antonio de Fuentes y Vda. de Fernández Rojo, ambas establecidas en la calle Mayor, advirtiéndose al público que, según las disposiciones vigentes, afecta este servicio únicamente al despacho de recetas.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 696,3.—A las 8 de hoy, 697,3.

TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 9,2.—Mínima de hoy, 2,2.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N E.—A las 8 de hoy, calma.—Lluvia, 0,3.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCION. — Avelina Marcos Prado, de 16 años, soltera, Plaza Abilio Calderón, 1.

NACIMIENTOS. — Concepción Ruiz Pérez, de Feliciano y Felipa. Plaza Cervantes, 6; Rosalía de la Cruz López, de José y Carolina, Allende el Río y María de los Dolores de los Mozos Rojo, de Guillermo y Julia, Plaza A. Calderón.

BICICLETAS
Compramos, acreditándonos su propiedad
"CASA NEIRA"

AYUNTAMIENTO

LIBRAMIENTOS. — Por el señor alcalde han sido firmados y despachados para su cobro los siguientes libramientos:

Don Máximo Merino, don Ricardo Neira, don Félix Pollos, don Bernardo Manuel, don Nicolás Bravo, don Félix del Paso, don Rafael López Manrique, don Narciso Ortega, don Crescencio Rodríguez, Gráficas Afrodisio Aguado, don Pedro Manuel Gil, don Ramón Miguel, don Félix Gutiérrez Reyes, Hijo de Ventura del Olmo, don Cándido Rodríguez, don Eutimio Martín Olea, don Canuto Castrillo, don Santiago Morrondo, y don José Roch.

FALANGE

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

CITACION.—Se interesa la presentación urgente en las Oficinas de esta Secretaría Local, del camarada Fermín Espeso Román, para enterarle de un asunto con él relacionado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 18 de marzo de 1943.

El secretario local del Movimiento

CONCURSO. — Se convoca concurso para la provisión de dos plazas de taquilleras: una en el Cine Ortega y otra en el Cine Capitol, con arreglo a los turnos de preferencia, establecidos por Decreto de 25 de agosto de 1939.

Las instancias, juntamente con la documentación, se presentarán al secretario de la Comisión de Reincorporación de Combatientes al Trabajo (Mayor 244), en un plazo que caducará el día 24 de los corrientes.

DELEGACION PROVINCIAL DE EX-COMBATIENTES DIVISION AZUL

Se pone en conocimiento de todas aquellas Empresas de la capital y provincia, que tuvieran o hubiesen tenido trabajadores en la División Azul y les hubieran satisfecho sus haberes, se pasen por esta Delegación Provincial de Ex-combatientes, sita en General Franco núm. 13, durante las horas hábiles de oficina y con la mayor urgencia posible, con el fin de hacerles entrega del impreso, que deberán rellenar en solicitud de reintegro de los haberes abonados por las mismas, de acuerdo con el contenido de la Orden comunicada por el Ministerio de Trabajo de 22 de diciembre pasado.

También se personarán en esta Delegación, en el improrrogable plazo de cinco días, los divisionarios o familiares de los mismos que se encuentren incluídos en alguno de los cinco casos siguientes:

Primero: El divisionario no ha salido aun de España o se encuentra hospitalizado en ella, a causa de las heridas sufridas en la Gloriosa División Azul, antes de su inscripción en el presente régimen de pagos.

Segundo: El divisionario se encuentra en el frente.

Tercero: El divisionario ha regresado con enfermedad contraída en el frente, que le impide o limita sensiblemente su capacidad funcional.

Cuarto: El divisionario, regresado con enfermedad contraída en el frente, se encuentra ocupando cama en hospitalización no gratuíta.

Quinto: Familiares de divisionarios muertos en campaña antes de la inscripción del presente régimen de pagos y que han o no cobrado los haberes de la Empresa.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.
ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

VILLADA

Gran Feria de la Vieja los días 31 de marzo y 1 de abril de 1943, para toda clase de ganados y maquinaria.

ATRACTIVOS FESTEJOS.

Guía Médica

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe Provincial de Sanidad
Medicina Interna. Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E. 2.º

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 33, 3.º

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE 1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal número 217

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118 Telf. 451.-Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(esquina a Marqués de Albaida)

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3'15 a 4'15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos)
bajo, derecha. Palencia

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral, 120

Escenarios y Pantallas

Estreno de "Dulcinea" de Gastón Baty

Gastón Baty en su "Dulcinea" —tragicomedia estrenada anoche en el Principal por la Compañía del Teatro Nacional que se despidió con esta obra de nuestro público— ha querido trazar un paralelo literario del tipo de Aldonza Lorenzo con el propio héroe cervantino, concibiendo arquetípicamente, con ardiente ensueño de poeta, la rústica figura de la moza de mesón, elegida por Alonso Quijano, como señora ideal de sus deliquios amorosos.

La concepción literaria de Gastón Baty, plasmada en la ficción teatral con indudable acierto, resulta interesante. Aldonza Lorenzo, rústica e ingenua, no llega a conocer a Don Quijote, pero la figura del caballero visionario, se proyecta en su vida, entre mojas de trajinantes y arrieros, envuelta en un halo de ensueño. El sol del ideal que quemara el alma alucinada de Don Quijote, va irradiando también, poco a poco, —a través de noticias y referencias de su muda adoración— sobre el espíritu elemental de Aldonza que, en definitiva, llega a encarnar, alucinada por la increíble idolatría amorosa del hidalgo, la irreal ficción de una "Dulcinea", sólo existente hasta entonces en la locura de Don Quijote.

El alma del visionario soñador, debelador de gigantes, liberador de cautivos, "desfacedor de entuertos", como en una maravillosa metempsicosis, parece encerrarse en la envoltura carnal de la rústica aldeana. Aldonza se transforma entonces en "Dulcinea". Y ella comienza así su peregrinaje a través de caminos y aldeas, en pos del ideal, transustanciada por el amor del hidalgo muerto, para proseguir su misma sublime locura hasta el sacrificio.

Esta es la concepción de Gastón Baty, que con certera intuición poética, ha sabido crear un bello paralelismo entre las dos figuras arquetípicas y contrapuestas del inmortal libro cervantino.

La obra encierra belleza y emoción. Las figuras del "Quijote" están magistralmente perfiladas y el diseño ambiental de la época, diestramente logrado.

Es correcta y acertada la adaptación de Huberto Pérez de la Osa.

La interpretación fué, en general, aceptable, si se tienen en cuenta las dificultades que ofrece. Diana Salcedo, en el dificilísimo papel de "Dulcinea" supo demostrar sus cualidades poco comunes de actriz dramática.

Muy acertado Guillermo Marín, en la figura del Sancho.

Los decorados y figurines de Vicente Viudes, bellísimos.

En resumen: una bella obra y una excelente labor interpretativa.

¡Lástima que la actuación de la Compañía del Teatro Nacional haya sido tan breve! Los buenos manjares, por lo que vemos, no se prodigan. —
V. B.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña María de las Nieves Pérez Vázquez

que falleció en Osorno (Palencia)

EL DIA 19 DE MARZO DE 1942

a los 56 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo David Villaizán Vega; hijos Felicia, Cristina, Carmen y Mariano; hijo político Pedro Maldonado; nieta María Isabel; hermanas políticas Angeles Vallejo, María y Teodora Villaizán y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso.

Los funerales se celebrarán el día 20 en la iglesia parroquial de la Asunción, de Osorno, a las once de la mañana.

Vida Religiosa

EL "DIA DEL SEMINARIO"

La palabra Seminario, tan conocida en su valor etimológico, qué poco valuada es en su contenido espiritual.

El Seminario, qué sugerencias tan íntimas despierta en el alma de los que en él se formaron.

En él, se pasaron largas horas de vigilia ante los libros; allí tuvieron lugar los primeros exámenes; y entre el eco de sus paredes resonaron graves y profundas las horas de una preparación de doce años. Fueron testigos sus muros de la ceremonia solemne de recibir las sagradas órdenes y de la honda emoción de celebrar por ver primera el Santo Sacrificio de la Misa.

Y para los demás, ¿qué es el Seminario? ¿Qué calor desplegamos en torno suyo? ¿Qué interés tiene para los católicos este semillero de sacerdotes...?

Porque, el Seminario es más que una evocación o sugerencia de los que en él han vivido. Es una realidad vital necesaria e imprescindible para un pueblo que quiera tener robusta la vida del espíritu.

Sin sacerdocio no hay magisterio divino; y sin este magisterio divino, ni existe ni puede mantenerse la vida espiritual.

El, es el que inyecta la doctrina de Cristo no solamente en el alma de cada hombre, sino que además la lleva a esa colectividad humana, donde bullen y se desarrollan las grandes ideas de la ciencia, que tanto impulso dan a las industrias, engrandeciendo a los individuos y a los pueblos.

Pobre pueblo aquél donde no germinan y se desarrollan las vocaciones sacerdotales, por cuyas arterias sólo circulan los corpúsculos cobrizos del oro. Pronto le veremos convertirse en manadas de lobos hambrientos disputándose las miserables apetencias de los sentidos.

Pobre pueblo aquél, en donde no arda la llama sagrada del sacerdocio, pronto verá quemar incienso ante los ídolos del placer, del dinero y de la ambición humanas.

Por eso, el Seminario debiera ser una preocupación constante de la familia cristiana, vinculándola a su ser como algo que en ello le va su existencia.

Si la Historia es la maestra de las generaciones presentes, de ella aprenderemos cómo nuestros mayores sentían y honraban al sacerdote.

En cada hogar, (junto al ejercicio de las armas y las letras) se tenía como mayor blasón de gloria el que un miembro de la misma fuera consagrado a Dios.

En cada casa, el sitial de preferencia era reservado para el "Sr. Cura".

El, presidía y daba consejo, en todos los acontecimientos más solemnes de la sociedad doméstica.

El, asistía a los recreos honestos de la mocedad, siendo su presencia la que ponía recato y moderación a sus expansiones. Y por ello, nuestro pueblo supo conservar las tradiciones gloriosas de un catolicismo que nos hizo grandes a través de los siglos.

Hoy, lo mismo que ayer, "queremos" que ellos sean los que introduzcan a las generaciones venideras en la España Católica e Imperial.

QUEREMOS que nuestros templos, testigos perennes de nuestra fe, sigan siendo habitados por el Dios Humanado y sobre el ara santa de sus altares, sean ofrecidas hostias de alabanza al Dios vivo.

QUEREMOS, que en esta hora de tinieblas, cuando nuestra juventud siente con más fuerza el vacío de todo cuanto nos rodea, el sacerdote tienda sus manos puras hacia lo alto pidiendo misericordia, perdón y paz para el mundo entero.

Porque queremos que la paz de Cristo reine en todos los hombres y en todos los pueblos. Hoy en el día de San José oramos y pedimos una limosna para nuestros Seminarios.

Jacinta RODRIGUEZ,
del Consejo Diocesano
de las J. de A. C.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.— El día 19, festividad del glorioso Patriarca San José, habrá misas desde las seis y media hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho, misa de comunión general que el Seminario Conciliar diocesano dedica a su excelso Patrón.

A las once y media, solemnísima, en honor a San José.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, reserva, bendición y cánticos en que actuará la Schola Cantorum del Seminario.

SAN MIGUEL. — La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Medinaceli celebrará el día 19 el tercer viernes del mes de marzo con los cultos siguientes:

Misa de comunión a las ocho y media y a las once, misa con ejercicio de los siete viernes en honor de Jesús. Por la tarde, a las siete, santo rosario y solemne Vía-Crucis.

Durante todo el día quedará la milagrosa imágen expuesta a la adoración de los fieles.

CAPILLA DE NAZARETH. — En honor de San José se celebrará el día 19 misa cantada a las nueve. Por la tarde, a las seis, manifiesto de Su Divina Majestad, ejercicio en honor de San José, plática y bendición del Santísimo.

EL PATRONO DE LOS INGENIEROS INDUSTRIALES. — Los ingenieros industriales residentes en esta ciudad celebrarán la fiesta de su Patrono San José en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con misa solemne y sermón a cargo del muy ilustres Sr. D. Matías Alonso, canónigo. La fiesta dará principio a las once y media.

LA HERMANDAD FERROVIARIA.— La Hermandad Ferroviaria de la Sagrada Familia de Palencia, ha organizado un triduo solemne en la ermita de La Soledad que comenzó el pasado miércoles a las siete y media de la tarde.

Los ejercicios tienen lugar todos los días a la misma hora predicando el Rvdo. P. Cipriano Cabero, S. J.

El día 19, festividad de San José, habrá misa de Comunión en la iglesia de San Francisco, a las ocho y media.

Durante la misa y en los actos del triduo, un coro de obreras hijas de los miembros de la Hermandad y de la Escuela "Hogar de Hijas de María", interpretará escogidos motetes.

CONSEJO DIOCESANO DE MUJERES DE ACCION CATOLICA

El sábado, día 20, celebra círculo de estudios en Nazareth, a las cuatro y media de la tarde, presidido por nuestro Consiliario, muy ilustre señor don Vicente Matía, rogando a todas las asociadas su asistencia.

CUPON PRO CIEGOS

ORGANIZACIONAL NACIONAL DE CIEGOS. — Lista de números premiados del "Cupón Pro-Ciegos", correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de marzo de 1943.

Premio de 25 pesetas, número 871; premiados con 2'50: 71, 171, 271, 371, 471, 571, 671, 771 y 971.

M.C.D.2022

DEPORTES

EL D. F. N. PALENCIA
NECESITA GANAR AL
"POPULAR DE LA FELGUERA"

Pues sí...
Hay "ca" proposición...
Pavía, de "Proa", de León, dice que para qué se jugará al fútbol con porterías.
Se lamenta de que el domingo la hubiera en el bando palentino.
—"¡Si no la llega a haber"...—dice. Y se queda tan satisfecho.
Debe proponer "su invento" a la Delegación Nacional.
Quien sabe, quien sabe, si pasaría a la posteridad por ello.

Pero, no le gustó el "Palencia".
¡Naita, naita!...
A Salinas le califica de muy inocente.
Y, ¡velay!, que dirían en las cercanías del Pisuerga, en eso casi estábamos por darle la razón.

Efectivamente, al meta palentino le cuesta "soltar" el balón.
Le atrapa tan bien, le coge tan a gusto, que no sabe desprenderse del mismo.
Ni sortear con habilidad al contrario.
Le han pitado, por ello, varias faltas.
Se las seguirán señalando si no corrige ese defecto.

Y ya que hablamos de defectos, una pregunta: ¿Quién está encargado en el bando palentino de tirar los "penalties"?
¿Se entrena alguien en esa tarea?
O como ha sucedido hasta aquí, ¿se deja a la improvisación?
Convendría saber...

Nuestro buen amigo "Roherre" nos ha gustado esta vez.
Sí, señor, sí.
Reseñó su crónica muy objetivamente.
Lo que, por cierto, no hizo su colega Pavía.
El primero ha sido un cronista.
El segundo, un "hincha" más...

Copio de una carta que me envían: "Chea debutó en La Corredera. El jugador tan traído y llevado a lo largo de toda la temporada, hacía, por fin, su debut. Nada menos que contra la Cultural. El famoso "mirlo blanco" se dibujó como majestuoso pavo real. Lo que hace falta es que no se nos desplume".
Nosotros no decimos nada. Eso, lo dice la carta.

Y, en fin...
Ya está en camino el "Círculo Popular".
Un partido emocionante.
Y difícil.

Claro que siempre el partido más difícil es el próximo.
Y como el "Popular" jugará en Palencia el domingo...

Los felguerinos llegarán muy reforzados.
Con ese medio centro—Ario—del que cuentan y no acaban.

En la delantera anda el inquieto "Motorín".
¿Se acuerdan ustedes de aquel medio izquierda, rubio, que jugó en el campo de "José Antonio" que "las daba todas"?
Pues ese es "Motorín".

Por otro nombre, Salvador.
O simplemente, Salva.
Fino jugador.

Consigna a la delantera palentina: Hay que ganar este partido.
El "Palencia" precisa esos dos puntos, si quiere quedar bien.

Mas, para ganar, hay que marcar.
La delantera palentina tiene la palabra.

Estamos—está toda la afición—un poco "mosca", con nuestros cinco vanguardistas.
El domingo, pueden sacarse la espina.

Por cierto.
Que la novedad de Chea llevará mucho público al campo.
Esta vez, esperamos que mejore sus buenas cosas apuntadas en La Corredera.
Y a ver si aquello de la apuesta...
Nunca es tarde si la dicha es buena.

Anda por nuestras calles Cesitar.
Con unas ganas de volver a jugar...
Acaso el domingo...
A lo mejor... a lo mejor...

Tendríamos, si tal sucediera, dos extremos rapidísimos.
Descansarían Marqués y Argüelles.
Que buena falta les está haciendo.
Y, en fin, vamos a comprobar si hay o no buena pólvora.

La construcción del Estadio Nacional

Hemos venido llamando la atención, en impresiones precedentes, sobre la importancia del Estadio Nacional que va a construirse en la capital de España en relación con los diferentes deportes, fútbol, baloncesto, atletismo, rugby, tennis, etc.

Hoy queremos tocar otro aspecto del problema, la utilización del mismo para los deportes del Partido y para los del Departamento Militar de la Delegación Nacional.

Las pistas de la Ciudad Universitaria, que son las utilizadas actualmente en las actividades deportivas del Partido, pronto llegarán a ser insuficientes, incluso para las grandes pruebas del deporte propiamente universitario. Hay necesidad, por tanto, de proporcionar a los deportes practicados por la Sección Femenina, Frente de Juventudes y la Obra Sindical de "Educación y Descanso", los campos de juego indispensables para su normal desenvolvimiento.

De igual manera para nadie son un secreto los obstáculos con que tropieza el Departamento Militar de la Delegación Nacional de Deportes para su desarrollo por la falta de medios adecuados, nacidos en su mayor parte de la carencia de campos.

Para ambos, Partido y Departamento Militar, la construcción de este Estadio Nacional supondría el dotarles de facilidades grandes para que aquellas dificultades que actualmente tienen, desaparecieran por completo y pudieran así, en plenitud de esfuerzos, ampliar las actuales secciones deportivas en ambas ramas, que tanto beneficio habrían de producir.

LA VIDA en la PROVINCIA

SANTAS MISIONES EN HERRERA

HERRERA DE PISUERGA

SANTA MISION. — Siguen los Padres Capuchinos llegados el miércoles último celebrando con todo esplendor y solemnidad la Sagrada Misión.

El templo se ve todos los días lleno de fieles que acuden con verdadero fervor a escuchar las sabias doctrinas que con tanto cariño y amor enseñan los PP. Misioneros.

El domingo, la concurrencia fué extraordinaria no sólo de vecinos de esta ciudad, sino también de innumerables fieles de los pueblos inmediatos.

El tema desarrollado por el reverendo P. Fray Simón trató del juicio universal.

Por la noche, el dignísimo párroco, después de breve plática del P. Superior de la Residencia de León, organizó una procesión por las principales calles, presidida por las autoridades y jerarquías, cantándose el Vía-Crucis, al que no faltó ni un solo hombre de la ciudad.

Conferencias, pláticas a los niños y niñas de las escuelas, a sus maestros actos religiosos, confesiones, todo lo desarrollan con incansable celo los PP. Misioneros, por amor a Dios y el bien de las almas.

Que el Señor premie sus esfuerzos apostólicos, dándoles los frutos que desean en la Santa Misión. — MARIANO CUADRADO.

CORDOVILLA LA REAL

PETICION DE MANO.—Por doña Carmen Coll, y para su hijo el culto joven don José Pons Coll, empleado de oficinas de los Ferrocarriles de Mollerusa (Lérida), ha sido pedida la mano de la simpática señorita María de Castro Rebollo, hija de nuestros buenos amigos, don Jacinto Castro y doña Manuela Rebollo. Entre los novios se cruzaron diversos regalos. Enhorabuena.

OSORNO

NECROLOGICA

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. falleció don Juan González Gil.

El traslado de sus restos mortales se celebró en la tarde del pasado domingo, siendo acompañados por el pueblo en masa que le rindió el último tributo como premio a sus acrisoladas virtudes.

Reciban su afligida esposa doña María Nozal Rodríguez e hijos el profundo pesar del pueblo de Osorno.—EL CORRESPONSAL.

ACEITES Y GRASAS

Para todas aplicaciones
FABRICAS, MINAS, AUTOMOVILES, CAMIONES.
Agricultores, no dejéis estropear las máquinas por falta de engrases.
Para informes y precios
AGENCIA COMERCIAL "ALPA"
Alar del Rey (Palencia)

El camarada Guitarte afiliado de honor del S. E. U.

Madrid, 18. — Con fecha de ayer el jefe nacional del SEU, camarada Carlos María R. de Valcárcel, ha extendido el siguiente nombramiento: "En virtud de las atribuciones que me están conferidas, y en atención a los altos méritos contraídos por el camarada "Palma de Plata", José Miguel Guitarte y Rigaray, como jefe nacional del SEU, desde el 25 de julio de 1939 hasta el día de hoy y como fundador y secretario general del Sindicato antes del Alzamiento, vengo en nombrarle afiliado de honor del SEU con todos los derechos inherentes a su calidad. Y para que conste a todos los efectos, firmo el presente nombramiento en Madrid a 18 de marzo de 1943. CARLOS MARIA R. DE VALCARCEL".

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por Rodrigo de la Gala

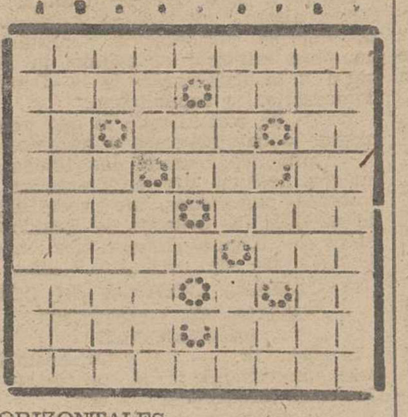

HORIZONTALES

1.—Nombre de mujer.
2.—Cantante de gran mérito. Invertido, capital española.
3.—Inv., mugido. Artículo. Pronombre.
4.—Letra (plural). Artículo. Ciento uno.
5.—Pueblo palentino. Inv., descendir.
6.—Dilata los cuerpos. Inv., diminutivo de nombre de mujer.
7.—Inv., con una "O", poco limpio. Entrega.
8.—Rezas. Inv., número.
9.—Lo que más quieren muchos funcionarios y empleados (en diminutivo).

VERTICALES

1.—Enseñanza.
2.—Imagen hecha a semejanza de una cosa o persona.
3.—Consonantes. Inv., cosa inútil y despreciable (plural).
4.—Inv., alabe. Apellido.
5.—Contracción.
6.—Ave palmípeda. Inv., levanta.
7. — Inv., preposición. Interjección. Artículo.
8.—Hombre bullicioso y enredador.
9.—Tiene juicio (femenino).

CHARADA

Por JALLOVERA

Señores, vayan pidiendo
entradas para... admirar
un partido extraordinario
que en breve se va a jugar
entre equipos palentinos
de talla... sensacional.
El primer once es de Hacienda,
el otro compuesto está
con los chicos de... Recursos,
quienes creo han de ganar,
pues si para todo tienen
recursos, es natural
que de ellos echen mano
si se dejan dominar.
a los pobres hacendistas
aunque a fuerza de patás
les venzan y les dominen,
si se deja dominar.
Hasta yo, que soy dos tercia
y casi no puedo andar
por un cuarta tres tremendo
que tengo en cierto lugar,
pienso ver este partido
estando provisto ya
de una quinta dos enorme
que no duden pienso usar
si prima dijera alguno
que los míos lo hacen mal,
pues también quiero evitarle
el disgusto natural
que tendría que llevarse
una TODO muy juncal
que será nuestra madrina,
y ahora ya, punto final.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Rodrigo de la Gala:

HORIZONTALES.—1: Terremoto. 2: Nicanor. 3: Lo. oilimE (Emilio). 4: Ene. 5: Rima. País. 6: Ala. Cea. 7: Bufete. LN. 8: Lan (Lan-a). Ié. 9: Epígrafes.

VERTICALES.—1: Tolerable. 2: oniluaP (Paulino). 3: RN. emafnI (Infame). 4: Río. 5: eciR (Ricé). oiR (Rito). 6: Mal. Era. 7: onisaC (Casino). eF (Fé). 8: Tom. ieL (Leí). 9: Orensanos.

A la charada, por "Jallovera": MEDITADO.

Al jeroglífico por B.fer: COLON.

JEROGLIFICO

Por BEFER

Lugar de Palencia muy concurrido

ARTÍCULO
UVA SECA-SA
PARENTESCO
500
1001
CONSONANTE
12 MESES

Educación y cultura

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA, "JORGE MANRIQUE", DE PALENCIA

Los alumnos que deseen dar validez académica a los estudios hechos privadamente en las Facultades de Derecho, Ciencias (Sección de Química), Medicina y Carreras de Practicantes, Matronas y Enfermeras; podrán solicitarlo del Excelentísimo señor Rector, durante el próximo mes de abril, en instancia que se presentará en los Negociados correspondientes, durante los días y horas hábiles de oficina.

En el tablón de anuncios de este Instituto, están expuestos cuantos datos se relacionan con esta matrícula.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORAS DE LA ESCUELA DEL HOGAR. —Reglamentada la creación oficial de las Escuelas del Hogar, en los Institutos Nacionales Femeninos de Enseñanza Media y a propuesta de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el Ministerio ha resuelto nombrar para la de Palencia, categoría C., directora, doña Concepción Alvarez Polo, maestra propietaria de la escuela nacional de Venta de Baños; con la dotación anual que le corresponda con cargo al primer escalafón del Magisterio y gratificación anual de 2.500 pesetas; profesoras, de Labores, doña María del Rosario Calzada Ortiz; Corte, doña Florentina Herreros González; Cocina, doña Alicia Plaza de Prado y Música, doña Marcela Fernández Nieto, cada una con el sueldo o gratificación anual de 3.500 pesetas. Para gastos de sostenimiento y material, 4.500 pesetas.

BANCO HERRERO
PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Manuel Martínez de Azcoitia Herrero.

CONSEJEROS

Don Rafael Martínez de Azcoitia y Bedoya.
Don Ignacio Martínez de Azcoitia y Polo.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
CUENTAS CORRIENTES Y CAJA DE AHORROS

La amistad inglesa a la Unión Soviética

Comentarios a la reacción alemana

Estocolmo, 17. — El «Nya Daglit Allehanda» publica la siguiente noticia de su corresponsal en Berlín:

«En los círculos diplomáticos de aquí se discute vivamente, en la actualidad, la reacción alemana acerca de las manifestaciones de amistad inglesas hacia la Unión Soviética. Se piensa especialmente en los discursos solemnes, en las paradas militares y en los servicios religiosos que invocan el auxilio divino, que en todas partes se han celebrado en Inglaterra para solemnizar el XXV aniversario de la fundación del Ejército rojo. Se puede oír con frecuencia en Berlín la opinión de que la capacidad militar ofensiva inglesa, a la que aquí no se niega la importancia que merece, es mucho menos peligrosa que el evidente «deslizamiento hacia el comunismo».

Círculos que suelen estar bien informados en Berlín creen saber algo respecto a eventuales proyectos del Gobierno del Reich. Uno de los proyectos parece ser el traslado de los campos de concentración de prisioneros de guerra ingleses a los territorios ocupados soviético-rusos, a fin de que los oficiales y soldados británicos tengan ocasión de conocer el grado de civilización bolchevique. Otro plan, que por ahora no parece contar con el asenso de las autoridades competentes, dícese que consiste en establecer una directa relación entre los prisioneros rusos y los ingleses, lo que podría lograrse instalando un campo de concentración de prisioneros británicos junto a otro de prisioneros rusos.» — Efe.

CONTINUA EL ATAQUE BOLCHEVIQUE CONTRA STARAYA RUSA

Berlín, 17. — En el sector del lago Ilmen, los bolcheviques han continuado, durante la última jornada, su ofensiva, iniciada hace tres días, contra Staraya Rusa. Los soviets han puesto en línea, a este efecto, importantes fuerzas apoyadas por tanques, artillería y aviones. Las tropas alemanas han rechazado totalmente estos ataques. Los soviets perdieron 14 tanques. — Efe.

Hermandad Sindical Local de Agricultores y Ganaderos de Palencia

GRUPO ECONOMICO DE REMOLACHEROS.—Terminadas las gestiones que este Grupo Económico de Remolacheros había comenzado, se pone en conocimiento de todos los productores encuadrados dentro de esta Hermandad, que tengan pendiente de contratar alguna cantidad de terreno a sembrar de remolacha, que en el almacén de patatas de la Hermandad, se encuentran a su disposición las distintas condiciones de contrato facilitadas por las fábricas de azúcar.

Se advierte, una vez más, que la contratación es totalmente libre entre productor e industrial, según determina el artículo tercero de la Orden Ministerial de 24 de diciembre de 1942, publicada en el B. O. del Estado, número 334, de 30 de igual mes.

El Jefe de la Hermandad

DISTRIBUCION DE PATATA DE SIEMBRA.—Con objeto de llevar a cabo con normalidad la distribución de las diferentes variedades de patatas que se están recibiendo por mediación del Servicio Cooperativo de esta Hermandad Local, se recuerda a los camaradas que las tenían pedidas e ingresado su importe, que deberán retirar las variedades de manteca, rama alta y baja, antes del próximo lunes día 22 de actual, advirtiendo que pasada esta fecha, el que no lo haya efectuado, se considerará renuncia a las mismas.

Los peticionarios de las variedades "La Rosa" y "Alemana", también deberán retirarlas de dichos almacenes.

El jefe de la Hermandad

LIBROS

"Etica y estética del periodismo español"

"Etica y estética del periodismo español", de Manuel Prados y López. Prólogo del delegado nacional de Prensa, Juan Aparicio. Espasa-Calpe, 1943.

Acaba de aparecer en librerías este interesante volumen primorosamente editado, en que se recogen impresiones personales y atinadas consideraciones sobre el desenvolvimiento del periodisto español, tanto en su aspecto moral como en el técnico.

Es el primer libro de esta clase que se publica en España con afanes de vulgarización, avalorado con un magnífico prólogo del delegado nacional de Prensa, Juan Aparicio.

Por su estilo y por la disposición de los treinta capítulos de que consta la obra, resulta ésta de gran interés no sólo para los profesionales de la pluma, sino también para cuantos aspiren a ejercer el periodismo en la nueva España y, en general, para cuantos se interesan por la evolución de nuestra cultura popular.

Prados y López ha escrito un libro para todos, cuidando a la vez el fondo y la forma: un libro ameno y útil, digno de figurar en todas las bibliotecas.

Un nuevo libro del Doctor Fernández Ruiz

"EL CANCER DE LA MUJER", por el Dr. Fernández-Ruiz. Ediciones Morata, Madrid.

En la colección de monografías médicas que edita Morata, conocedor sagaz y por ende seleccionador cuidadoso de autores y temas, figura recientemente expuesta al público, una de entre las varias obras últimamente publicadas que reza con el título sugestivo, «El cáncer de la mujer» y de la que es autor el ginecólogo de la Beneficencia Provincial y maternólogo del Estado, don César Fernández-Ruiz.

El público de nuestro tiempo y sobre todo el mundo femenino de hoy, no vive como en otra época al margen del progreso científico y más singularmente a las novedades y avances de la Medicina. Las mujeres modernas, conocen y practican la Puericultura, seleccionan y cuidan los alimentos ricos en vitaminas, buscan la playa, aprovechan la rica fuente de rayos ultravioleta de nuestra zona meridional, huyen conscientes del polvo impuro que como las moscas, son vehículo peligroso que puede contaminar a su bebé. Desligan al infante de los aprisionantes brazos de niñeras escrofulosas, raquíticas, tímicas o desaseadas, tan en boga como lujoso aditamento familiar en el reciente siglo XIX.

En el propio terreno esta mujer conoce la higiene, procura hormonas geniales dirigida por el médico, y sabe del cáncer lo suficiente para demandar auxilio, consejo y alarma, si un bultito aparece en el pecho, o una hemorragia intempestiva o abundante tiñe su ropa.

En este momento de la vida actual de la mujer, y del internista con tan amplio campo en que mueve su actividad clínica, aparece el libro que comentamos, dirigido como se lee en la portada al médico práctico, que es en primera instancia, quien se enfrenta con el problema en el momento más crítico de diagnóstico y por ende más oportuno a tratar con algún éxito.

La personalidad científica del Dr. Fernández-Ruiz, es harto notoria y huelga todo panegírico del cual somos sistemáticamente enemigos—que no es tierra de lisonjas las llanuras de Campos—, pero la justicia no es halago, y fuerza la razón confesar que dentro del piélago de la actual Ontología, el índice de este libro cubre todos los problemas clínicos del cáncer femenino.

El aspecto social, la patogenia oscura del terrible mal, diagnóstico precoz, curabilidad y tratamiento, son los puntos fundamentales en lo sugestivo, práctico y científico de este libro que avalora la vasta bibliografía consultada.

Creemos que su deseo quedó cumplido al ver pulcramente editado este tomo cuya primera edición esperamos no sin fundamento ver prontamente agotada.

HACIENDA

USOS Y CONSUMOS (Muebles).—Modificada por la Ley de 31 de diciembre de 1942 la tributación de los muebles por el concepto de Consumos de lujo y pasando a formar parte de las Tarifas de la Contribución de Usos y Consumos nace desde dicha fecha la obligación de los fabricantes de presentar en la Administración de Rentas Públicas las declaraciones correspondientes para el ingreso del 5 por ciento de las ventas que realicen, cantidad que se hallan obligados a cargar en factura a los almacenistas vendedores de dichos artículos, y disponiéndose también que tendrán la consideración de fabricantes, los industriales que para su venta adquieran muebles de otros talleres o artesanos que trabajen para ellos por cualquier sistema de retribución, se les previene a los de esta condición que con posterioridad a primero de marzo adquieran muebles, de los referidos artesanos, de la obligación en que se hallan de presentar en estas oficinas la declaración inicial que determina el número 21 de la Orden de 18 de febrero de 1941, y las que trimestralmente correspondan, para verificar los ingresos en la forma ordenada.

Palencia, 18 de marzo de 1943.

REPRESENTANTE

Entidad dedicada a la fabricación y venta de productos medicinales, desea nombrar agente en la provincia.
Se preferirá personal especializado en el negocio
Escribid enviando referencias.
MEDICAMENTOS
Apartado 12 186 —Madrid

En Castromocho y Capillas,
en Autillo y Baquerín,
¡¡no se muere una gallina!!
porque usan

'AVE-SANIL'

SUCESOS LOCALES

MUJER LESIONADA.—Ante la Comisaría de Vigilancia, se presentó Emiliana Conde Riego, domiciliada en la calle de San Antón, número 1, para denunciar que había sido objeto de malos tratos por parte de su esposo Jesús Silva García, quien al agredirla en el domicilio conyugal, la había producido diversas lesiones, para las que reclamaba asistencia facultativa.

Jesús Silva no pudo ser detenido, puesto que al presentarse la Policía en la casa que el matrimonio, el denunciado había desaparecido, ignorándose su paradero.

DENUNCIA.—La vecina de esta capital Antonia Quirce, ha denunciado en la Comisaría, que admitió en su casa, en calidad de pupilo nocturno, a Eulogio Cebrián, y que este individuo ha desaparecido sin abonar el importe del pupilaje y llevándose además de seis pesetas que le prestó la denunciante, varias prendas y objetos.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Claudina Pérez, de 20 años, que sufría una herida inciso-contusa en el dedo índice de la mano derecha; Bautista Vélez, de 14 años, que en accidente del trabajo, se produjo una intensa contusión en la muñeca izquierda.

VIDA MUNICIPAL

NEGOCIADO DE QUINTAS. — Desconociéndose el actual domicilio en esta ciudad, del legionario Alfredo Beltrán Farrán, se le cita por medio del presente, para que con la mayor urgencia posible, se persone en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

PRESENTACION. — No apareciendo en el domicilio con que figura alistado, el mozo del reemplazo de 1943, Mauro Guerra Antolín, se le cita por medio del presente para que sin excusa ni pretexto alguno se persone en la Caja de Recluta de esta ciudad, el día 23 del actual, advirtiéndole que de no verificarlo, le pararán los perjuicios a que hubiere lugar.

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880.
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL, 186-188.
TELEFONO, 94.
SERVICIO PERMANENTE
PALENCIA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre.)
(Censura sanitaria, núm. 357.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS "TITAN", para arados. Calidad insuperable. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO novillo holandés, para semental. En Husillos. Gregorio Cortés.

VENDO carro par, seminuevo. Sergio Puertas. Magaz.

CAMBIO por ganado mular, pareja de vacas grandes, de 5 y 6 años. Félix Chico Tamara.

SE VENDE máquina aventadora, otra seleccionadora, grande. Para tratar, con el presidente Sindicato. Abia de las Torres.

SE NECESITA sirvienta de 20 a 25 años y un pastor. Inútil presentarse sin buenas referencias. Cruz Mota. Villalobón.

GUARDA de ganado vacuno, se necesita. A. Gutiérrez. Caserío de Tablares.

VENTA de un piano. Informes, Sastrería Herguedas. Mayor Pral., 20.

SEÑORA casa sacerdote o señor sólo. Fuera capital. Calle del Cura, 15.

VENDENSE 55 canginas superiores. Tratar, Víctor Martín. Espinosa de Villagonzalo.

COMPRO toda clase pieles montería. San Bernardo, 113. Gijón. Mancebo.

OBRERO hortelano, se necesita en el camino Torrecilla. Para tratar, con Casimiro Prieto. Palencia.

VENDO dos chotas de ocho y dieciocho meses, de raza. Evelio García. Monzón de Campos.

VENDO dos novillas ratinas, una cubierta. Edesio Garrido. Boadilla de Rioseco.

SE VENDE cabra con su cría. Santo Domingo de Guzmán, 3.

SE VENDE carro par y báscula. Moisés Garrachón. Revenga de Campos.

SE VENDE coche "Austin", 7 H.P., en perfecto estado, documentación en regla, calzado nuevo. Razón, Taller Hudson. Casado del Alisal.

NORIA, se vende, del número 5, en buen estado, con sus correspondientes canjilones. Para verla y tratar, con Ignacio Delgado. Huertas de Allende el Río. Palencia.

SIRVIENTA viuda, se necesita, para matrimonio sólo. En Revilla de Campos. Marciano Estébanez.

VENDO planta y simiente cebolla. Toribio Díaz. Huertas de Pombo.

¡ATENCION!: Herreros: Tengo cuadrado, redondo, pletina, ángulo, viguetas, tubos, chapas, acero, balcones, corredores y muchas más cosas. Compro camas, aros y ejes. Casa Antón Gil de Fuentes, 9.

TERNEROS y terneras holandeses, comiendo y para suero, se venden, finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

SEMILLA de alfalfa superior, de la mejor procedencia, he recibido importante partida. Ventas por mayor y menor. Precio más barato que nadie. Almacén de Drogas Dávila. Mayor, 154. Palencia.

EMPLEOS. Pueden obtenerse suscribiéndose al "Boletín de Destinos". Cinco pesetas mes. Se remite semanalmente. Informes, "Peralta". Onésimo Redondo, 8. Palencia.

SE VENDE una ternera de seis meses. Informarán, en Hotel Samaria.

FABRICANTES de quesos. Tablas-sellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano. Frente Oficinas Subsidio Familiar. Palencia.

SE VENDE dos piedras de molino, de 1,40 superior calidad; un volante de 2,20 de diámetro por 20 cm. de ancho (dos mitades); un volante de 1,60 de diámetro por 32 cm. de ancho. Robles Hermanos, S. A. Fábrica de Harinas "Pajares". Palencia.

SE NECESITAN oficiales de albañilería, canteros y peones de arrastre. Mayor Pral., 79-81. Marcelino Juárez.

SE VENDE casa con piso desalquilado. Informarán, San Bernardo, 9, 1.º, de 2 a 3.

SE VENDEN dos cerdos de 4 meses y 300 arrobas de leña de encina. Carretera Valladolid, "El Portazgo". Emilio Aguado.

SEÑOR FORMAL, ofrécese para oficina o cosa análoga, por horas o jornada completa. Plaza Mayor, 17. Almacén de pianos.

SE VENDE una bicicleta bien calzada. Rizarzuela, 6, 2.º.

SE NECESITA ama de cría, para criar en su casa. Eloy Rodríguez. Bar Azul. Villarramiel.

SE VENDEN dos bicicletas seminuevas; una para chico. Empedrada, 12, primero.

PROCEDENTE de Vitoria, ha llegado un lote de cerdos y cerdas, raza legítima "Vitoriana". José Martín. Rizarzuela, 15.

OBRERO hortelano, se necesita uno, que sepa la obligación, en la primera huerta. Puente Mayor. Andrés Durán.

MARMOLISTA lapidario. — Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número 8 Palencia.

VENDESE par de mulas 6 y 8 años, 4 dedos, a prueba. Porfirio Dehesa. Páramo de Boedo.

SE VENDEN 400 cántaros de vinagre superior, un macho y un carro de varas, pequeños; y una berlina seminueva. Aurelio Cano. Frechilla.

VENDO 150 kilos de miel. Anastasio Gonzalo. Villalafuente.

OFICIAL herrero, necesito, con práctica en el oficio. Dirigirse, a Avelino González. Villanuño de Valdavia.

SE VENDEN 80 ovejas en plena parición, juntas, en lotes, a escoger, y dos cerdas, paren en abril. Para verlas y tratar, con Francisco Blanco. En La Puebla de Valdavia.

HORTELANO encargado finca-huerta, con vivienda, bien impuesto, trazos riego. Se precisa. Néstor Esteban. Torquemada.

ALQUILASE tienda o almacén; se vende puerta calle, muy buena. Valentín Calderón, 31, portería.

NO LO DUDEN: Vendo la mejor vaca de leche. Trinidad Ramos. Capillas.

SE VENDEN 2 novillas pura raza, 13 meses. Francisco Rodríguez. Villatoquite.

SE VENDEN tres novillas de pura raza, de año. Anastasio Hoyos. Paredes de Nava.

SE VENDE una chiva recién parida, con dos chivos. En Villalaco. Manuel Aguado.

SE OFRECE ama de cría casada, primeriza, leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse a Nicolás Maestro. Autilla del Pino.

VENDO radio "Stravart-Warner". Mayor, 232, 2.º, izquierda.

VENDO carro de varas, para una caballería, nuevo y par de ruedas nuevas, para dos caballerías. Taller Aniano Doyague. Becerril de Campos.

POLLITOS "Leghorn", "Castellana Negra", muy seleccionados. Nacimientos todas las semanas. Celestino Andrés. Villada (Palencia).

VENDO solar cercado, casa con edificio, con su plano autorizado, patio y almacén o pajar. Eufemio González. Venta de Baños.

CORTA DE ENCINA, se cede en la dehesa de Mazuela. Informes, señor Calvo. Miguel Angel, 4. Madrid.

VENDENSE 80 ovejas emparejadas. Dirigirse, Pablo Franco, en Cembrero (Palencia).

MOTO BOMBAS de gasolina, de 2 a 3 caballos. Ofertas, Cámara Oficial Agrícola.

ROMANAS, candiles, carburos mineros, cedazos, cubiertos, cuchillos, navajas. Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDEN 13 ovejas emparejadas, plena producción. Enrique Nicolás. Frechilla.

TIERRA regadío, próxima a la capital; vaca abocada a parir y ternera, se venden. Avenida Valladolid, 8.

SE VENDE radio ocasión, perfecto estado. Ignacio Martínez de Azcoitia, 3.

CABRA criando, desea venderla Esteban Emperador. Cervatos.

VENDO 100 cántaros de vino. Facundo Pérez, Quintanilla de la Cueza.

FINCA. Se tomaría en venta o renta, con terreno labrantío, para 3 ó 4 pares de labor. Dirigir ofertas, por escrito, a Lista de Correos, núm. 17.815. Palencia.

SE VENDEN dos novillas de 10 a 20 meses y dos vacas de ocho meses, cubiertas. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

MUCHACHA, se necesita, para matrimonio sólo. Santa Teresa, 4.

VINO de cosecha, superior. Hija de Casto Pérez. Herrén San Pablo, 4.

TORO para semental, raza holandesa, vende Florentino de la Fuente. Frómista.

SE VENDEN 40 ovejas jóvenes, emparejadas. En Lagunilla de la Vega. Lorenzo Sastre.

URGE VENTA 300 cántaros vino clarete. Tratar, Julio Martín. Herrera de Valdecañas.

BOMBA DE RIEGO con manguero, guadañadora buen estado, motor gasolina C. L., de 3 H.P., caballo semental tres años. Julián Camina. Meneses.

VENDEMOS vino tinto manchego, de calidad superior, para encabezar vinos flojos o dar color. Mariano Alvarez. Almacén de Comestibles. Colón, 16. Palencia.

SE VENDE una novilla, primeriza, una vaca, tercer parto; dos terneras y un ternero para el suero. José López. G. Mola, 63.

M.C.D.2022

LOS NUEVOS MORTEROS

Mortero alemán, emplazado en medio del fuego enemigo en un sector en el Donetz y el Don

¿Qué se propone Rommel en la región tunecina?

Londres.—Escribe el «Daily Mail»: «No debiéramos dar por seguro que los alemanes se contentarán con desempeñar un papel pasivo en la región tunecina, como tampoco que cualquier ofensiva que puedan lanzar, haya de tener forzosamente una finalidad limitada y un objetivo de menor cuantía.

Más en armonía con lo que sabemos del aspecto exterior del enemigo, del carácter de sus generales y de las necesidades de su situación, estaría esperar una política vigilante, oportunista y, si dispone de los medios para ello, una ofensiva audaz.

Quizá los alemanes estén buscando una estrategia que les permita utilizar pequeñas fuerzas, obligándonos a nosotros a emplearlas en gran número. Sería una estrategia en la que por medio de batallas relativamente pequeñas, obtendrían resultados relativamente grandes. Esta estrategia, con suerte, daría unos cuantos resultados brillantes.

En primer lugar, tenemos la situación táctica y local, necesariamente las fuerzas comprometidas han de ser pequeñas. En segundo lugar, nuevamente poseen los alemanes una innegable ventaja estratégica en la región tunecina, encontrándose su Ejército colocado entre los Ejércitos aliados divididos.

A través de los tiempos, esta posición ha sido reconocida como muy deseable para un jefe vivo y resuelto. El sueño de todo general, consiste en atacar y derrotar por partes a un enemigo superior.

Rommel no es hombre que necesite la ayuda de la historia universal, para ponerse en condiciones de ver lo que está claro. A uno de sus lados se encuentra el veterano Octavo Ejército, así como una línea defensiva preparada, en la que puede detenerse a dicho Ejército; al otro hállase nuevas tropas británicas y americanas, contra las que pueden esperar disfrutar de las ventajas de la experiencia bélica, en un principio.

El sentido común indica que Rommel debiera intentar detener a Montgomery y atacar a Anderson, o sea, el escudo al Este y la lanza a Occidente. Es posible que Rommel sea más ambicioso. Su plan puede consistir en asestar un gran golpe al Primer Ejército, amenazándole por el flanco y, quizás, sacándole, por medio de una especie de palanca, de las posiciones que ocupa frente a Bizerta.

El curso y fin de semejante empresa, desde luego, dependerán de la fuerza de que pueda disponer Rommel". A. I.

Quienes no estén incluídos en el censo de racionamiento, habrán de solicitar su inclusión para lograr la cartilla individual.

La fiesta de San José, es abonable y recuperable

Se recuerda por la presente nota, que el próximo día 19, festividad de San José es fiesta abonable y recuperable, debiendo hacerse la recuperación en la forma determinada en el artículo 59 del Reglamento para aplicación de la ley de 13 de julio de 1940, sobre descanso dominical, es decir, a razón de una hora diaria en los días laborables inmediatamente siguientes a la fiesta.

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque, y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.— Apartado, 17
GIJON.—MUSEL

APARICIONES DE LA VIRGEN DE FATIMA

"Soy Nuestra Señora del Rosario"

TERCERA APARICION

Amanece risueño y encantador el 13 de julio. Un gentío incalculable va escalando la pendiente y cubre los campos de las cercanías de Fátima. Nunca se ha visto fiesta tan concurrida en los pueblos de la Sierra.

En todas las caravanas y aglomeraciones que enloquecen el pueblo se habla de las apariciones de la Virgen y de los pastorcitos que la han visto.

Los niños están en sus casas acosados por la gente que los quiere ver y oír. Sólo cuando llega algún sacerdote o persona de autoridad responden por mandato de sus padres, a las preguntas que les haga. Siempre que pueden se alejan solitos para jugar y rezar.

Hoy no han podido salir de casa vestidos humildemente de pastorcitos, como la vez anterior. Sus mamás les preparan con sus ropitas limpias, pañuelos de vivos colores para las niñas, y chaquetita corta y montera alta para Francisquito.

Son cerca de 5.000 las personas que rezan el Rosario y esperan, en torno de la carrasca, el momento de la aparición.

Esta vez la Virgen se deja ver a lo lejos de la parte del naciente y se acerca llena de gloria y resplandor. Lucía manda a la gente que se arrodille "que llega la Señora".

Y la gente no percibe más. Tan sólo les embelesa la dulzura y encanto que presentan los videntes absortos en la contemplación del misterio.

Nuevamente les manda la Señora que "rezaran el Rosario en honor de Nuestra Señora del Rosario para que acabese la guerra. Porque sólo Ella les podría ayudar".

Y al ruego que le hace Lucía de que se dé a conocer a la gente para que crean en sus encomiendas de que todos recen el Rosario por la paz y hagan penitencia, le contesta la Señora prometiéndole un gran milagro para el mes de octubre.

Delirantes aclamaciones a la Virgen retumban en la "Cova da Iria" al escuchar de los niños lo que la Virgen les ha dicho y el milagro que ha prometido.

Todos creen y todos son fieles cumplidores de la petición que les hacen los niños en nombre de la Señora: Que recen el Santo Rosario por la pronta vuelta de sus hijos de la Guerra Europea.

La Prensa se hace eco de estas aglomeraciones y extraños acontecimientos. Todo Portugal se conmueve. Hay criterio para las apreciaciones más diversas. Los enemigos de la Religión se inquietan y maquinan sigilosamente el descrédito de las apariciones de Fátima.

El Prior de los Dominicos,
Director del Rosario

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

Se presenta a la Cámara el nuevo Gobierno DE TURQUIA

Su presidente Saradjoglu dió lectura a la declaración ministerial

Angora, 18. — Se ha presentado a la Cámara el nuevo Gobierno turco presidido por Saradjoglu.

El jefe del Gobierno dió lectura a su declaración:

"Nuestra política y nuestras relaciones con las potencias aliadas y amigas—dijo—están reguladas por los tratados existentes. El Ministerio de Asuntos Exteriores que se apoya por una parte en la capacidad de previsión del jefe del Estado y por otra en un ejército fuerte, ha obtenido hasta ahora, los resultados más satisfactorios y continuará en el porvenir su tarea para salvaguardar el territorio de Turquía, y los derechos y los intereses de los turcos. Esta política será, en adelante, no sólo la del Ministerio de Asuntos Exteriores, sino la del Gobierno o aún la de la Asamblea Nacional.

SARADJOGLU

Aparte de estas directrices políticas generales, hay un punto que debe ser subrayado y es el de la amistad angloturca. Después de la conferencia de Adana donde hemos podido conocer a Churchill más de cerca, hemos comenzado a apreciarle aun más. Alrededor de nosotros, vemos las manos que todos los hombres de Estado nos tienden sinceramente y, a su cabeza, Mr. Churchill y oímos las palabras cordiales de estos hombres de Estado. La Cámara alta ha tenido ayer, una vez más, el testimonio de una nueva manifestación de esta amistad."

Saradjoglu, añadió:

"Nuestros amigos los ingleses pueden estar seguros de que estrechamos cordialmente la mano que nos han tendido, y que consideramos las palabras leales que vienen de Londres como el eco de nuestras propias palabras. Creemos que la amistad anglo-turca es no solamente una amistad dictada por intereses comunes, sino una de las necesidades fundamentales en la vida de los dos países. Ya sabéis que la reelección de Ismet Inonu como jefe del Estado ha sido anunciada al Congreso norteamericano, y el Congreso acogió la noticia con una tempestad de aclamaciones.

Desde lo alto de esta tribuna me dirijo ahora, en vuestro nombre, a la América democrática y republicana para enviarle el saludo, la simpatía y la deferencia de la Turquía democrática y republicana.

Ya os he comunicado lo que hemos hecho, lo que hacemos y haremos en el futuro. He trazado las líneas de nuestra política interior y exterior. Si vosotros, camaradas, me creéis digno de presidir los asuntos de Estado, os ruego lo hagáis constar por medio de un voto de confianza."—Efe.

LA CAMARA OTORGA SU CONFIANZA AL GOBIERNO SARADJOGLU

Angora, 18. — La gran asamblea votó unánimemente la confianza al Gobierno Saradjoglu. — Efe.

EL TENIENTE NORDMAN, CONDECORADO

Berlín, 17.—El Führer ha concedido al teniente Teodoro Nordman, comandante de un grupo de tropas en una escuadra de aviones en picado, las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro.—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 18.—Comunicado de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente Medio:

"Durante una incursión realizada la noche del 16 al 17 por el enemigo nuestros cazas nocturnos derribaron por lo menos a un aparato "Junker 88".—Efe.

FINANZAS *LA BOLSA AL DIA*

El martes se empezará a operar de nuevo con los valores ferroviarios

Madrid, 18. — El martes se empezará a operar de nuevo con los valores ferroviarios cuyas redes ha rescatado el Estado. La noticia es oficial. El Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid publica la siguiente valoración de los títulos ferroviarios para su conversión voluntaria en Deuda Amortizable al 3,50 por ciento.

Series. — Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, acciones, valor total de cada título, interés comprendido, en pesetas, 329,000; Obligaciones: primera serie, 388.246; segunda serie, 370,144; tercera serie, 369,618; cuarta serie, 367,420; quinta serie, 368,026; Especiales Norte, 599,073; Especiales Alar-Santander, 508,338; Segovia a Medina del Campo, 344,749; Especiales Pamplona, 375,651; Pricriato, Barcelona, 385,244; Asturias-Galicia, León, primera hipoteca, 368,175; ídem, ídem segunda hipoteca, 365.000; ídem ídem tercera hipoteca, 365,717; Acciones Lérida - Reus - Tarragona, 397,584; Tarragona-Barcelona, primera serie, 564,515; ídem ídem segunda serie, 551,993; ídem ídem tercera serie, 266 341; ídem ídem especiales, 558,864; Villalba-Segovia, 431,677; San Juan de las Abadesas, 399,376'75; Huesca-Francia, 452,636; Barcelona Alsasua-San Juan de las Abadesas, 488,686; Almansa-Valencia-Tarragona, 3 por ciento, 357,892; ídem ídem ídem, 4 por ciento, 415,122; Valencianas Norte, 567,324; Valencia - Utiel, primera hipoteca, 372,353; ídem ídem segunda hipoteca, 29,345; Bonos Tesorería, 6.082,083; ídem ídem 3.041,041; ídem ídem, 608,208.

Series. — Central de Aragón, Calatayud-Grao, valor total de cada título, interés comprendido, en pesetas, 477,821; Caminreal-Zaragoza, primera hipoteca, 493,572; Especiales Calatayud-Valencia, 561,142.

Series. — Bilbao-Portugalete, primera hipoteca, valor total de cada título, interés comprendido, en pesetas, 384,615; segunda emisión, 381,984.

Series. — Madrid, Zaragoza y Alicante, acciones, valor total de cada título, interés comprendido, en pesetas, 301,000; Obligaciones 3 por ciento, primera hipoteca, 335,363; ídem 3 por ciento, segunda hipoteca, 420,324; ídem 3 por ciento, tercera hipoteca, 419,140; Córdoba a Sevilla, 3 por ciento, 320,713; Ciudad Real a Badajoz, 5 por ciento, 565,254; serie a, 1893, 5 por ciento, 527,078; ídem b, 1899, 4,50 por ciento, 462,609; ídem c, 1902, 4 por ciento, 420 408; ídem d, 1910, 4 por ciento, 428,058; ídem e, 1914, 4,50 por ciento, 464,.94; ídem f, 1918, 5 por ciento, 516,198; ídem g, 1921, 6 por ciento, 584,602; h, 1923, 5,5 por ciento, 545,402; i, 1924, 6 por ciento, 574,544; j, 1927, 5 por ciento, 499,717; emisión 1864, 2,25 por ciento, 296,049; ídem 1878, 2,25 por ciento, 260,347'5; 1883, 2,25 por ciento, 289,179; ídem 1886, 2,25 por ciento, 271,706; ídem, 1887, 2,25 por ciento, 271,706; ídem 1887, 2,25 por ciento, 271,706; bonos Tesorería, serie a, 6.082,083; serie b, 3.041,041; serie c, 608,208. — Cifra.

BOLSA DE MADRID

Madrid 18. — La Bolsa ha operado de manera restringida y con escaso público. La próxima contratación de valores ferroviarios en la Bolsa desde el martes se ha acogido con satisfacción por los tenedores que podrán disponer de dinero si desean desprenderse de sus títulos, por parte de los agentes, que así ven en perspectiva una masa de varios miles de millones de pesetas que vuelve a dar materia de negocio.

En Renta fija se producen cinco variaciones positivas y siete negativas. En Dividendo hay cuatro alzas y diez bajas.

Las diferencias más destacadas o que corresponden a valores de primera categoría han sido las siguientes: Banco Hipotecario Nuevas, cede dos puntos; Banestos, avanza tres, Cooperativa, cede 5; H. Española, 8; Teléf. ord., uno; Metro Nuevas, dos; Viejas, uno; Tranvías, uno; Campsa, uno; Cepsa, medio y Ebro Azúcares, 4. Las Navales siguen en auge. Las Blancas se apuntan siete enteros más y las Preferentes 2. En Obligaciones, la U. E. Madrileña, subió 2 puntos, mientras la Trasatlántica, de 1920 perdió 4 y la de 1922, dos.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 18. — Cotizaciones de Bolsa:

Fondos públicos: Interior d, e, f, 90'50; Restantes, 91'50; Amortizable Mayo Oct., 104'25; Empréstito 1931, ambos 104'75; íd. 1941, 102; Hidrográfica Ebro 6 por 100 de 1930, 103; Majzen, 95; Tánger-Fez, 95'50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 103'50; a, 102'25; b, 102'75; c, 105'50; Crédito local interprov., 103'50; íd. lotes, 104'75.

Acciones: Banco España, 385; Hipotecario Nuevas, 395; Central, 183; Español de Crédito, 348; Cupones, 109; Hispanoamericano, 269; Previsores de 50 pesetas, 185; Cooperativa Electra, 285; Hidroeléctrica del Chorro, 287; íd. Española, 372; Mengemor, 261; Especiales, 107; Sevillanas, 253; Telefónicas preferentes, 151'25; íd. Ordinarias, 279; Minas Rif, 230; Duro Felguera, 196'50; Guindos, 361; Cea, 122; Naval, blancas, 95; Preferentes, 108'50; Metros, 371; Nuevas, 363; Tranvías Valencia, 330; Tranvías Madrid, 152; de Granada, 27; Campsa, 147; Altos Hornos, 191; Ebro Azúcares, 285; Azucareras, ordinarias, 121'50; Española de Petróleos, 167; Explosivos, 336; Llofar Pref., 104; Finanzanto, 125.

Obligaciones: Chade 5'50 por 100, 112'50; Riegos Levante 101; Alberches de 1931, 102; Sevillanas octava, 103; Eléctrica Madrileña de 1912, 102'50; íd. de 1926, 103; de 1941, 102'75; Telefónicas, 113'50; Trastlánticas de 1920, 53; de 1922, 54; Auxiliar F. C., 101; Metro a, 105'50; íd. c, 108; Peñarroya-Puertollano, 72; Mercados y Edif., 95; Peñarroya 6 por 100, 100.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 18. — Cotizaciones de Bolsa:

Fondos Públicos: Interior 4 por ciento, 90.50; Amortizable 4 por ciento, 1942, 104,25; Corporaciones y valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias 100; Diputación Vizcaya, 4.5 por ciento, 106; Banco Hipotecario, b, 102,50.

Obligaciones.—Ferrocarriles y Tranvías: Robla, 4 por ciento, 99. — Electricidad: Electra Viesgo, 1918 y 1923, 104,50; Hidroeléctrica Ibérica, 1925, 106; Saltos del Duero, 5 por ciento, 107; Hispano Americana, 6 por ciento, 120; ídem Bonos Caja, 541. — Mineras: Vasco-Leonesa, 104,25; Sierra Menera, 42. — Metalúrgicas: Basconia, 1929, 106.

Acciones. — Bancos: España, 385; Hispano Americano, 268; Bilbao, 385; Vizcaya, a, 370; ídem, b, 465. — Ferrocarriles y Tranvías: Robla, 800; Vascongados, a 735; ídem, b, 35. — Electricidad: Electra Viesgo, 186; Electras Reunidas, 300; Hidroeléctrica Española, 372; ídem Ibérica, 227; Duero, ordinarias, 215; ídem 3,50 por ciento, 216. — Mineras: Sierra Menera, 5. — Navieras: Auxiliar Marítima, 550; Naviera Aznar, 6.752; ídem especiales, 125; ídem Vascongadas, 1.000; Naviera Bilbaína, 450. — Seguros: La Polar, 580. — Metalúrgicas: Altos Hornos, 190; Babcok Wilcox, 380; Constructora Naval, blancas, 95; Santa Bárbara, 105; Siderúrgica del Mediterráneo, 35. — Industrias varias: Papelera, 300; Resinera, 375; Explosivos, 335; Ebro, 279. — Cifra.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Serán considerados reos del delito de rebelión militar los que propalen noticias falsas o tendenciosas

El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguiente:

LEY DE 2 DE MARZO DE 1943 por la que se equiparan al delito de rebelión militar las transgresiones de orden jurídico que tengan una manifiesta repercusión en la vida pública.

Es propósito constante del Gobierno atenuar el rigor de las Leyes que sancionan los delitos derivados del pasado movimiento rebelde, por lo que ha publicado numerosas disposiciones que tienden a conseguir que los que delinquieron influídos por progagandas y doctrinas erróneas puedan incorporarse a la vida normal, pero ha de exigir al mismo tiempo que en lo sucesivo nadie ose desviarse de una rígida disciplina social.

Al propio tiempo, para mejor alcanzar estos propósitos, es conveniente establecer la debida equiparación con el delito de rebelión militar de las transgresiones del orden jurídico que tengan una manifiesta repercusión en la vida pública, condensando en una disposición, con rango de Ley, los distintos bandos y medidas excepcionales que se han dictado a partir del dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis.

En su virtud,

DISPONGO

Artículo primero. — Serán considerados reos del delito de rebelión militar y penados con arreglo al Código de Justicia Militar o del Penal de la Marina de Guerra, en su caso, según las reformas introducidas en los mismos por Ley de esta fecha:

1.º Los que propalen noticias falsas o tendenciosas con el fin de causar trastornos de orden público interior, conflictos internacionales o desprestigio del Estado, Ejércitos o Autoridades.

2.º Los que conspiren por cualquier medio o tomen parte en reuniones, conferencias o manifestaciones con los mismos fines expresados en el apartado anterior.

3.º Los que sin licencia ni justificación posean armas de fuego o sustancias inflamables o explosivas.

4.º Los que realicen actos con propósito de interrumpir o perturbar los servicios de carácter público o las vías y medios de comunicación o transporte.

Podrán también tener este carácter los plantes, huelgas, sabotajes, uniones de productores y demás actos análogos cuando persigan un fin político y causen daños a la propiedad por móviles políticos, sociales o terroristas, cualquiera que sea el resultado y consecuencia de estos hechos.

Artículo segundo.—La Jurisdicción de Guerra será la competente para conocer de los delitos comprendidos en esta Ley, los que serán juzgados por procedimiento sumarísimo, en cuya tramitación se observarán las normas del Decreto de seis de noviembre de mil novecientos cuarenta y dos, salvo que su competencia corresponda a las Jurisdicciones de Marina o Aire por razón de la persona responsable o del lugar en donde se cometan dichos delitos.

No obstante, las autoridades judiciales militares podrán dejar de conocer de aquellas causas incoadas por delitos comprendidos en la presente Ley y acordar su remisión a la Jurisdicción ordinaria cuando estimen que los hechos que las originan, por su índole y naturaleza, no afectan de modo directo al Orden Público o a los Ejércitos.

Artículo tercero.—Se faculta a los ministros respectivos para dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo de esta Ley.

Disposición transitoria

Quedan derogadas las Leyes, disposiciones y bandos dictados hasta la fecha de la presente Ley en cuanto en los mismos se califiquen de rebelión militar hechos distintos a los comprendidos en esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en El Pardo a dos de marzo de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

SEMILLA DE ALFALFA

EXTRA SELECCIONADA, MUY LIMPIA DE IMPUREZAS
Adquiérala en esta casa; no compre sin antes ver mis calidades y precios.
Pidan muestra; envío gratis.

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2. Valladolid Teléfono, 2690
PUBLICIDAD ANUNCIE

CENTRO DE BELLEZA

PELUQUERIA PARA SEÑORAS
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE DE "ONDAS"
Naturalidad. Sedosidad y Elegancia
Trabajo garantizado

Mayor, 72 Teléfono, 530

CONTINUAN LAS TROPAS ALEMANAS sus victoriosos contraataques

Fracasan nuevamente los soviets al intentar llegar a San Petersburgo

Berlín, 18. — Las tropas de la Wehrmacht y de las S. S. armadas, con el eficaz apoyo de las fuerzas aéreas, han proseguido, según declaran los círculos militares de Berlín, sus contraataques coronados por el éxito en la región de Jarkov y al oeste de Bielgorod; en una zona boscosa situada al sureste de Jarkov fué cercado un grupo de fuerzas soviéticas y todas sus tentativas por romper el dogal, rechazadas con grandes bajas del enemigo; las dificultades que para la orientación presenta esa región, no permiten apreciar con exactitud la fuerza de dicho grupo.

El enemigo lanzó varios contraataques contra la cuña ofensiva alemana de la región oeste de Bielgorod, poniendo en línea reservas tomadas principalmente del sector de Orel; las tropas germanas, entre las cuales figura la división de infantería «Gran Alemania»—que se ha distinguido de nuevo muy particularmente—rechazaron todos los contraataques; las pérdidas cuantiosas de tanques soviéticos, producidas muchas veces en combates de carro a carro, demuestran la superioridad de esta clase de material puesta en acción por los alemanes.

Cerca del lago Ilmen, en la región de Staraya rusa, fracasaron igualmente el día 15 de marzo todos los ataques soviéticos—continúa la información—y fueron destruídos 17 tanques asaltantes. Un avance emprendido por los soviets sobre el hielo que recubre el lago Ilmen, quedó deshecho por el fuego de las armas alemanas; la tentativa se realizaba con trineos motorizados y ocho de ellos fueron destruídos.

Al norte del lago Ilmen, en la region de Novgorod, el enemigo lanzó un ataque esperado por los alemanes desde hace varias semanas. Esta operación ha confirmado la experiencia realizada tiempo atrás en los combates del Sur de dicho lago; a pesar de la importante intervención de aviones de batalla y de un fuego artillero de mucha duración, la infantería soviética demuestra poco empuje y se detiene muchas veces ante las posiciones alemanas no bien empieza a sentir los efectos de la resistencia.

En el sector de San Petersburgo ha sido hecha fracasar una nueva tentativa de los bolcheviques para llegar a la ciudad utilizando un ferrocarril recién construído en un terreno pantanoso, sobre un terraplén recubierto de madera y pegado a la orilla meridional del Ladoga. En un primer intento análogo, realizado hace unos días, sólo logró salvarse la locomotora y el lunes quedó completamente destruído por los cañones alemanes un segundo tren.

Por último, los círculos militares berlineses declaran, en relación con las informaciones según las cuales en los combates de las regiones de Riev y Viasma habían intervenido en gran cantidad cañones, aviones y carros británicos y norteamericanos, que sólo ha sido registrada en aquellos sectores, como único material anglosajón, la presencia de seis carros blindados británicos o norteamericanos.—Efe.

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

CIRCULAR NUMERO 175. — Pase de la patata de siembra, sobrante de la provincia de Palencia, para consumo.

Por haber sido satisfechas las necesidades de patatas de siembra tanto para la propia provincia como para la exportación, y de acuerdo con la Jefatura Agronómica de esta provincia, dispongo que a partir de la publicación de la presente Circular, toda la patata de siembra que esté en poder del productor se considerará de consumo, debiendo proceder con toda urgencia a su entrega en los almacenes correspondientes más cercanos y teniendo en cuenta que deberán justificar debidamente al final de la campaña, haber vendido la cantidad total obtenida, a los almacenistas de la C. R. E. P. A. provincial extremo que se comprobará por la Sección de Estadística de la misma, en la ficha individual de cada productor.

Los almacenistas autorizados comenzarán la urgente adquisición y almacenamiento de esta patata, abonándola al precio de tasa en domicilio productor y escala por acarreo establecida para la patata de consumo.

Las Alcaldías no pondrán ningún impedimento para la entrega de esta patata que pasa a ser de consumo, facilitando los oportunos "conduce" para el transporte de la mercancía a los almacenes de recogida.

Palencia, 16 de marzo de 1943. — El comisario de Recursos, BENITO CID.

El trabajo de menores en los espectáculos

Por telegrama circular del Ilmo. señor director general de Trabajo, quedan anuladas y sin valor las autorizaciones de trabajo de menores en espectáculos públicos concedidas hasta el día de la fecha por las Delegaciones o Inspectores provinciales de Trabajo.

Lo que se advierte para la renovación de aquellas autorizaciones cuando proceda, sin cuyo requisito se sancionará severamente la actuación de los menores en los espectáculos públicos.

La línea Mareth sometida a un fuerte cañoneo

Las baterías de Rommel replican enérgicamente

Argel, 18.—La línea Mareth está sometida a intenso bombardeo aéreo, dice Radio Argel. Añade que Rommel intenta entorpecer los movimientos de la infantería británica y que para ello pone en juego toda su artillería. — Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 18.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"Unos cien prisioneros han sido capturados en el frente tunecino, en el curso de acciones locales.

La aviación del Eje atacó a columnas de tropas y elementos motorizados enemigos, así como las posiciones de artillería. En combates aéreos fueron derribados cinco aparatos ingleses por los cazas alemanes.

Aviones enemigos, en vuelo aislado, arrojaron algunas bombas y dispararon con sus ametralladoras con ra varias localidades y estaciones ferroviarias del sur de Italia. Se señalan cuatro muertos y cuatro heridos en Metaponto, así como ligeros daños.

Una embarcación con cuatro oficiales enemigos a bordo ha sido capturada en el Mediterráneo por una lancha rápida italiana".—Efe.

DE GAULLE SE ENTREVISTARA CON GIRAUD

Londres, 17.—El general De Gaulle ha aceptado la invitación del general Giraud para trasladarse a Africa del Norte y celebrar ambos un conferencia, según se informa en los medios políticos londinenses.—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE ARGEL

Argel, 17.—Comunicado del Cuartel General aliado, de Africa del Norte:

"Actividad de nuestras patrullas en el frente del Octavo Ejército. La región Oeste de Mednine, fué sometida a un ligero bombardeo de la artillería enemiga.

Al Norte de Gafsa, se estableció contacto con algunos carros enemigos.

En Túnez septentrional, a pesar de las lluvias, nuestras patrullas infligieron pérdidas al enemigo. Las carreteras y vías férreas cerca de Gabes, fueron bombardeadas por nuestros aviones. Un convoy enemigo de pequeñas embarcaciones a motor, fué bombardeado e incendiado frente a las costas de Sicilia.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, número 2
(antes calle Nueva)
PALENCIA

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS

Ofrecemos vinos clarete país filtrado a Pts. 1,25 litro por foudre, sobre estación Cabezón.

Pedidos a

BODEGAS CASTELLANAS

Teléfono, 1180 Estación, 1 Valladolid
PUBLICIDAD ANUNCIE

Eden se entrevista con Roosevelt

Reunión del Consejo de Guerra del Pacífico

Wáshington, 18. — Eden celebró en la noche de ayer una conferencia con el presidente Roosevelt.—Efe.

REUNION DEL CONSEJO DE GUERRA DEL PACIFICO

Wáshington, 18. — El Consejo de Guerra del Pacífico ha celebrado una conferencia con el presidente Roosevelt.

Después de la reunión, los miembros del Consejo declararon que la conferencia de las naciones unidas, concerniente al aprovisionamiento de víveres después de la guerra, se celebrará probablemente antes de dos meses. —Efe.

LA CIUDAD DE LIVNO CAE EN PODER DE LAS TROPAS GERMANO-CROATAS

Berlín, 18. — La ciudad de Livno, ha caído en poder de las tropas germano-croatas, en el curso de las operaciones de limpieza contra las bandas comunistas, que se efectúan en Bosnia. —Efe.

GOBIERNO MILITAR

PALENCIA

DELEGACION DE LA REPRESENTACION ESPAÑOLA DE VOLUNTARIOS.—Para conocimiento de los interesados y a fin de que se cumplimente en el plazo prevenido (antes de primero de mayo próximo), lo dispuesto en la norma séptima, de la Orden de 10 del pasado mes (D. O. núm. 34), referente a indemnización por el número de hijos, podrán suscribir las declaraciones juradas que en la misma se indican, las esposas de los señores jefes, oficiales, suboficiales y C. A. S. E. actualmente presentes en la División Española de Voluntarios, las cuales presentarán en los Cuerpos a que pertenezcan de plantilla, debiendo ser éstas reproducidas por el cabeza de familia a su regreso a España.

¡Sacerdotes que conserven la inocencia de los niños! ¡Sacerdotes que restauren los desórdenes de la juventud! ¡Sacerdotes que fortalezcan la edad viril! ¡Sacerdotes que consuelen la vejez! ¡Señor, dadnos Sacerdotes santos! Católico, que esta sea tu plegaria más ardiente en el Día del Seminario.

Católico, mira al Seminario. El es semillero. En el surco humano caerán esos granos como promesa espléndida de frutos de vida y de vida eterna. No pases indiferente ante esta obra. Ora por él y dá tu limosna.

Cursos de enfermeras organizados por la Sección Femenina

En cumplimiento a la Ley del Cuerpo de Enfermeras, promulgada por el Caudillo con fecha 2-1-42, y en cuyo preámbulo dice: «El Cuerpo de enfermeras de guerra constituye uno de los matices más importantes y delicados del servicio sanitario y siendo conveniente organizarlo con carácter definitivo, se dicta la presente Ley por virtud de la cual se le encomienda a la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, cuyas filas pusieron de relieve durante el Alzamiento Nacional las cualidades de valor, abnegación y sacrificio imprescindible para la labor que se la encomienda». La Falange Femenina ha inaugurado cursos de esta especialidad en las provincias de Las Palmas, y Barcelona y serán inaugurados en breve en Valencia, Madrid, Granada, Burgos y La Coruña.

Así la Sección Femenina de FET y de las Jon-s en estrecha colaboración con la Delegación Nacional de Sanidad cumple las órdenes del Caudillo y prepara a sus mujeres para que el día que las circunstancias lo exijan, presten su ayuda en los servicios sanitarios del Ejército, servicio que es uno de los más importantes en caso de guerra.

Y como el artículo 13 de la misma Ley, «encomienda a la Delegación Nacional de la Sección Femenina de FET. y de las Jon-s, la movilización y encuadramiento de todas las enfermeras españolas, así como la prestación de personal a hospitales y demás servicios de Sanidad militar», se procede, sin prisas y sin demoras, con el tiempo suficiente a organizar, en una preparación perfecta el Cuerpo de Enfermeras de guerra. — Madrid, 18 de marzo de 1943.

CONCURSO DE CARTELES

Madrid, 18. — La Academia de Alfonso X el Sabio de Murcia ha anunciado un concurso nacional de carteles anunciadores de los actos conmemorativos del VII centenario de la Reconquista de Murcia por el Rey Sabio.

Teatro Principal

Compañía de Comedia de ADOLFO TORRADO

HOY

A las 7'30 y 10'30

PRESENTACION

con la preciosa comedia

CHIRUCA

Creación de esta Compañía

MAÑANA, Festividad de San José
TRES FUNCIONES
A las 4'30, 7'30 y 10
ESTRENO del mayor éxito del año

LA DUQUESA CHIRUCA

(Segunda parte de "Chiruca")
GRANDIOSA PRESENTACION
Vea estas dos obras varias veces centenarias

Calzado de campo

DE

Caballero, Señora y chico

Conde de Garay, 23
SALDAÑA

M.C.D.2022